

SEMANTIC CHANGE: MARIAN PHRASES IN *CANTIGAS DE SANTA MARIA*,
THE ROSARY, PUERTO RICAN FOLKLORE AND SPANISH

by

Brenda Quiñones-Ayala

A thesis submitted to the faculty of
The University of North Carolina at Charlotte
in partial fulfillment of the requirements
for the degree of Master of Arts in
Spanish

Charlotte

2015

Approved by:

Dr. Concepción Godev

Dr. José Manuel Batista

Dr. Maryrica Lottman

©2015
Brenda Quiñones-Ayala
ALL RIGHTS RESERVED

ABSTRACT

BRENDA QUIÑONES AYALA. Semantic change: Marian phrases in *Cantigas de Santa María*, the Rosary, Puerto Rican folklore, and Spanish.

(Under the direction of DR. CONCEPCIÓN B. GODEV)

En el habla popular puertorriqueña se utilizan expresiones de carácter mariano en forma de interjección fuera de su contexto teológico originario. En Puerto Rico, antes de que acaeciera una serie de eventos socio-históricos, el uso de estas expresiones marianas estaba limitado al contexto teológico. Esta investigación estudia el cambio semántico y pragmático-funcional que ocurre en las expresiones marianas, utilizando el marco teórico ofrecido por James Paul Gee acerca del análisis crítico del discurso para examinar la representación del poder atribuido a María como factor de cambio. Se examinan dos textos, las *Cantigas de Santa María* y el Rosario, ya que la Edad Media es crucial dentro del marianismo; también se examinan las expresiones marianas del folclore de Puerto Rico. Este trabajo compara la atribución de poder conferido a María y conjetura que los textos medievales representan a María como un ente de poder; dicha representación se mantiene en los textos folclóricos que reflejan un lenguaje formal. El cambio semántico se manifiesta en expresiones folclóricas (canciones y poemas) que utilizan un lenguaje informal y coloquial. En estas expresiones folclóricas la representación del poder atribuido a María sufre una transformación producida por el lenguaje, el cual crea acercamiento y familiaridad. El lenguaje propicia que el elemento del tabú sea eliminado. En Puerto Rico la repetición y diseminación de la fraseología mariana a través de las expresiones folclóricas propician que esta fraseología se secularice y que eventualmente su significado dependa de los elementos pragmáticos de la comunicación

DEDICATION

Quiero dedicar este trabajo a mis padres por instar en mí el amor al aprendizaje. A mis hijos, gracias por su paciencia y apoyo durante este tiempo; y a mi esposo, sin él nunca me hubiese encaminado por este sendero... Los quiero un millón

ACKNOWLEDGMENTS

I would like to express my deepest gratitude to my thesis director, Dr. Concepción B. Godev. *Profesora, gracias por tomar este proyecto y por su apoyo durante su creación.* It would not have been possible without you.

I would like to thank my committee members Dr. José Manuel Batista and Dr. Maryrica Lottman, your support and encouragement made this possible.

In addition, a special recognition to Dr. Sherri Spaine Long, whose support and advocacy made possible the completion of this thesis in Spanish.

TABLE OF CONTENTS

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	1
1.1 Metodología: Marco teórico James Paul Gee	4
1.2 Corpus de Análisis	5
CAPÍTULO 2: MARÍA, SU CULTO y VENERACIÓN	8
2.1 Atributos marianos	8
2.2 María en las Cantigas	11
2.3 María en el Rosario	15
CAPÍTULO 3: CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO DE PUERTO RICO	21
3.1 El discurso	24
3.2 Interpretando el discurso	25
3.3 El discurso sancionado por la Iglesia	26
3.4 El discurso del hombre del folclore	29
CAPÍTULO 4: EL CAMBIO SEMÁNTICO	33
4.1 Condiciones que propician el cambio semántico	35
4.2 La asociación de significados	36
CAPÍTULO 5: LA INTERJECCIÓN	38
5.1 La pragmática y la relevancia	40
5.2 La interjección mariana en Puerto Rico	42
5.3 Cambios en el uso de la interjección mariana en Puerto Rico	45
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES	47
REFERENCES	53
APÉNDICE 1: MANIFESTACIONES FOLCLÓRICAS MARIANAS	56
APÉNDICE 2: EXTENDED ABSTRACT	66

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

Expresiones como ¡Ave María! ¡Bendita sea! y ¡Madre Santa! abundan en el habla popular del puertorriqueño y forman parte de la expresión cotidiana de Puerto Rico a pesar de que poseen un antecedente mariano y que en el presente existe diversidad de credo religioso. Estas expresiones sufren un cambio semántico y pragmático-funcional ya que su uso originario se enmarcó en los rituales católicos de la veneración mariana y el uso cotidiano de las mismas por los hablantes carece de la intención de culto a María. El cambio que se manifiesta en estas frases es el tópico de esta investigación.

La primera parte de este trabajo consiste en identificar la identidad y la magnitud de poder atribuido a la Virgen en dos textos de creación medieval y de vital importancia dentro del marianismo. Estos textos son las *Cantigas de Santa María* y el Rosario, ambos textos presentan un discurso ideológico acerca del poder mariano del cual partiremos al enmarcar nuestra discusión acerca del cambio semántico que ocurre en las expresiones usadas en el habla de Puerto Rico. El análisis de estos artefactos textuales, que representan visiones marianas distintas y cuya creación se atribuye a propósitos distintos, establecerá una base cronológica e histórica de la representación y la significación mariana y en el caso del Rosario lo establecerá como el texto que produce no sólo las expresiones marianas que años más tarde serán transportadas y diseminadas en el Nuevo Mundo como parte del discurso católico sino también como la base y esencia de la práctica del catolicismo en Puerto Rico en el siglo XIX y principios del siglo XX.

Las expresiones marianas que llegan a Puerto Rico tanto en forma de cánticos devocionales o como parte del Rosario, discurso católico por excelencia, poseen un lenguaje social formal. James Paul Gee nos dice que el lenguaje social es definido como “different varieties of language that allow us to express different socially significant identities [. . .] and enact different socially meaningful practices or activities” (44). Un ejemplo del lenguaje social formal puede observarse en el verso que forma parte del apéndice 1: “Tened de mí compasión, amparad el alma mía” (Gozos a la Virgen María, líneas 3-4), este cántico pertenece a la colección de recitaciones “que la tradición religiosa puertorriqueña ha perpetuado en su acervo cultural” (*Gozos devocionales de la tradición puertorriqueña* 5). A pesar de que este canto forma parte de la tradición de enseñanza religiosa del pueblo puertorriqueño, quienes la reciben durante el siglo XIX y principios del siglo XX a través de “las clases de doctrinas cristianas en las parroquias e iglesias de pueblos y campos de Puerto Rico” (*Gozos devocionales* 5), el lenguaje empleado en este canto revela su origen peninsular.

Las expresiones marianas que se distinguen por el empleo de un lenguaje social formal forman parte del discurso católico. Estas expresiones son recibidas por el pueblo e interpretadas. En el proceso sufren un cambio en el que emerge el uso de un lenguaje social informal pero manteniendo un contenido teológico en su intención. Un ejemplo de lenguaje social informal puede observarse en la siguiente expresión tomada de la décima de aguinaldo titulada *Bendita sea tu pureza*.

Virgen Sagrada, María
yo te ofrezco en este día
alma vida y corazón;
míranos con compasión
no nos dejes Madre mía.
(líneas 6-10)

Acerca de esta décima de aguinaldo, que forma parte del Apéndice 1 Escabí estipula que María es presentada “como intercesora por excelencia” (266). Cabe notar que ambas expresiones presentan la fe del devoto quien pide a María intervención y que en ocasiones algunas palabras se repiten tanto en la expresión que usa lenguaje social formal como en la que usa lenguaje social informal; pero pese a estas similitudes el interprete de las expresiones intuitivamente notará que existen diferencias.

En la tercera etapa de nuestro trabajo analizaremos el nuevo discurso que se produce cuando las expresiones sancionadas por la Iglesia que utilizan un lenguaje social formal son interpretadas por el campesino puertorriqueño. La interpretación del discurso produce una serie de manifestaciones folclóricas marianas¹ que se distinguen por el uso de un lenguaje social informal. Estas nuevas expresiones son repetidas y pronto se convierten en una parte integral de la cultura del pueblo. En nuestra época actual las manifestaciones folclóricas marianas han mantenido popularidad y vigencia en la cultura del pueblo puertorriqueño, ya que han sido diseminadas a través de la oralidad y escritura. Las manifestaciones se han fijado en la memoria del pueblo gracias a la música navideña, los cantos populares durante festividades de pueblo, los rosarios cantados, la fiestas de cruz y las fiestas patronales.

Las manifestaciones folclóricas que se popularizan y propagan a través de la repetición oral y escrita producen un nuevo discurso acerca de la representación del poder de María en el que el alcance de su poder disminuye. La propagación de este nuevo discurso entre los siglos XIX y principios del XX, etapa crucial en la historia socio-cultural del país, impulsa el cambio que una serie de expresiones que una vez fueron

¹ El término "manifestaciones folclóricas marianas" se utilizará a través de este trabajo. Este término designa expresiones tales como las coplas, las décimas, los aguinaldos, los poemas, los cantos, y los corrillos que forman parte del folclore de Puerto Rico y poseen un referente mariano.

parte exclusiva del argot católico sufren al convertirse en expresiones seculares en forma de interjección encontradas en el presente en el habla popular. Estas interjecciones aparecen en las conversaciones de las redes sociales, en los periódicos y en los programas de televisión. En este nuevo uso y contexto las expresiones de referente mariano carecen por completo de su significado sacro original y dependen enteramente de los elementos pragmáticos que las rodean para poder ser interpretadas.

1.1 Metodología: Marco teórico James Paul Gee

Esta investigación está fundamentada en el método explicativo y utiliza el marco teórico de James Paul Gee para realizar un análisis crítico del discurso producido por las manifestaciones folclóricas marianas en Puerto Rico. Gee define *significado en contexto* como “the study of correlations between form and function in language at the level of utterance-token meanings”, y expande su definición exponiendo que este estudio “... involves discovering the situation-specific or situated meanings of forms used in specific contexts of use”(63). Partiendo del marco teórico propuesto por Gee, en este trabajo nos proponemos identificar el contexto relevante a la creación del discurso mariano en Puerto Rico y cómo este afecta la representación del poder de la Virgen María. Con respecto al poder, Paul Gee señala que los problemas relacionados con las políticas de estatus y poder “are fully caught up with the negotiation and use of specific situated meanings for specific words” (185).

Siguiendo la perspectiva de Gee, en nuestro análisis se ha adoptado la noción de contexto y la definición que el autor asigna al término *mundo figurado*. El contexto es un campo extenso, de modo que dentro del análisis siempre se puede considerar algún otro factor contextual. Así pues, al abordar el análisis del discurso desde esta perspectiva se

entiende que el contexto incluye factores que van desde “local matters like the positioning of bodies and eye gaze through people’s beliefs, to historical, institutional, and cultural settings” (67). Dentro de la perspectiva teórica de James Paul Gee, el concepto de mundos figurados se refiere a modelos mentales o culturales que dan significado a las palabras (69).

Gee sostiene que al utilizar el lenguaje en forma escrita o hablada se construyen o trastocan siete aspectos o dimensiones de la realidad cotidiana (24). El lenguaje de acuerdo a lo sostenido por Gee tiene una relación directa con cada una de estas dimensiones². La primera es la importancia o el sentido, Gee sostiene que existen aspectos cuya importancia es necesario recalcar a través del lenguaje: es posible reseñar la importancia o el sentido de algo utilizando el lenguaje. El segundo aspecto es la práctica. Según la teoría, a través del lenguaje es posible ser reconocidos y mostrar pertenencia a un esfuerzo social o cultural. La tercera de estas dimensiones es la identidad ya que es el uso del lenguaje es el que construye la identidad del individuo³.

1.2 Corpus de Análisis

El folclore de Puerto Rico se ha definido como “la esencia del saber popular de un conglomerado humano, en donde se incluyen los refranes (o filosofía del pueblo), los cantos y recitaciones populares, tales como la copla, la décima, la seguidilla, los corrillos, la plena, los romances, las leyendas, los cantos negros y los aguinaldos o canciones de

² He traducido al español los siete términos utilizados por Paul Gee: Significance, practices (activities), identities, relationships, politics (the distribution of social goods), connections and signal systems and knowledge.

³ Los otros aspectos son las relaciones: el lenguaje dictamina el tipo de relación que se persigue con la audiencia; la política social definida como el modo en que el lenguaje es utilizado para asignar o mitigar responsabilidad, culpa, valor u otros bienes sociales. La sexta realidad construida por el lenguaje son las conexiones que este realiza al establecer relevancia entre tópicos. Por último Gee enfatiza la relación que existe entre el lenguaje y los sistemas de signos ya que a través del lenguaje es posible reclamar conocimiento e incluir el mismo en sistemas de signos (24).

navidad” (Rosa-Nieves xi). Dentro de este existe una variada y numerosa muestra de textos en las que aparecen una serie de expresiones que comparten el denominador común del tema mariano. Una muestra de expresiones pertenecientes al folclore borinqueño ha sido seleccionada para figurar como cuerpo de análisis de este trabajo de investigación.

Estas piezas han sido seleccionadas teniendo en cuenta que las mismas comparten los atributos característicos de piezas textuales típicamente folclóricas. Estos atributos los cifra Canino en que la pieza textual folclórica debe tener “popularidad o difusión, relativa antigüedad y probado anonimato” (11). Las selecciones de este corpus reúnen los requisitos antes mencionados. Estas piezas son de origen diverso ya que su uso no se limita a la práctica religiosa sino que existen también dentro del mundo secular. Las expresiones marianas del folclore han mantenido vigencia y forman parte de la cultura puertorriqueña actual. Las piezas textuales⁴ han sido tomadas de los trabajos de Pedro Escabí, Cesáreo Rosa Nieves, Marcelino Canino y Haydee Reichard, quienes abordan el tema mariano desde distintos puntos de vista. El corpus de análisis referido a través de este trabajo puede ser encontrado en el apéndice 1.

A lo largo de esta investigación haremos referencia a este corpus de análisis con el término de *manifestaciones folclóricas marianas* ya que todas las piezas textuales que componen el corpus de análisis comparten tanto la pertenencia al campo del folclore puertorriqueño como el referente mariano. Algunas de estas manifestaciones folclóricas marianas poseen una intención netamente teológica como es el caso de las expresadas a

⁴ Con el propósito de nuestro trabajo hemos tomado muestras textuales de las distintas compilaciones realizadas por los autores Cesáreo Rosa Nieves, Canino Salgado, Haydee Reichard y Pedro Escabí. Las compilaciones incluyen una cantidad mayor de expresiones marianas que por motivos de espacio no han sido incluidas en nuestro trabajo.

través de la decimilla la cual “. . . usualmente trata el tema religioso . . .” (Escabí 252), o las que se diseminan en forma de gozos o cantos devocionales. En el caso de la décima, definida como una composición métrica de diez versos octosílabos de rima consonante, observamos que tanto el tema religioso como el profano pueden ser tratados y aunque en ellas se mencione el nombre de la Virgen la intención no es necesariamente teológica.

CAPÍTULO 2: MARÍA SU CULTO Y VENERACIÓN

El culto a María según las creencias de la fe católica recibe el nombre de hiperdulía⁵. Dentro de las costumbres y tradiciones del catolicismo a ella se la venera y reverencia por su estatus como Madre de Dios. La veneración mariana es una parte central del catolicismo y se revela a través de una serie de manifestaciones piadosas. A través de este trabajo se utilizará el concepto de la *veneración mariana* cuando se haga referencia al conjunto de oraciones, ritos y tradiciones que tienen por objeto la devoción piadosa hacia María, la cual se concibe en el rito católico como reina y madre de la Iglesia. Estas manifestaciones incluyen la veneración de reliquias, las visitas a santuarios, el peregrinaje, las procesiones, las estaciones de la cruz, las danzas religiosas, las medallas con la imagen de María y el Rosario, el cual es el ritual católico mariano más reconocido (“Marian Prayer and Piety”).

2.1 Atributos marianos

Dentro de las creencias católicas, al hablar de *Escritura* se hace referencia al contenido de la Biblia, mientras que *tradición* se refiere a la transmisión, a través de la sucesión apostólica, de la sabiduría y conocimiento para la interpretación de la escritura. Según los dogmas católicos, “todo lo dicho sobre la interpretación de la Escritura queda

⁵ De acuerdo con el *Glosario de términos religiosos*, el término "hiperdulía" se define como la veneración especial a la Virgen María, mayor que la de los santos, pero de ningún modo un culto de latría (adoración), que sólo se dedica a Dios (Teseyra y Nieto 36).

sometido al juicio definitivo de la Iglesia [...]” (“Discurso del Padre Francisco”) pero, “la Iglesia no saca exclusivamente de la Escritura la certeza de todo lo revelado” (“Discurso del Padre Francisco”). De esta relación entre Escritura y tradición surge la interpretación de una serie de conceptos que enmarcan la identidad y los atributos otorgados a la Virgen María, estos son: Inmaculada Concepción, concepción virginal y perpetua virginidad, Madre de Dios, Intermediaria y asunción incorrupta. Estos atributos definen a María y crean un concepto referencial que permite el entendimiento común entre los hablantes.

Al hablar acerca de la Inmaculada Concepción se hace referencia a la ausencia de pecado original en María, dicho de otra forma, María carece de la predisposición al pecado originado por la desobediencia de Adán y Eva en el jardín del Edén. Esta idea empieza a gestarse desde el siglo XII y se convierte en dogma en el siglo XIX. El evangelio de Santiago, uno de los libros apócrifos⁶, narra la concepción milagrosa por parte de Joaquín, un hombre piadoso, y su esposa estéril Ana. Esta concepción milagrosa da lugar al nacimiento de María, a la cual conciben durante la edad madura. Desde el momento de su concepción, María recibe la gracia de estar excepta del pecado original; de acuerdo con esta creencia ella está libre de concupiscencia.

El atributo de la concepción virginal explica cómo María se convierte en madre, sin necesidad de relaciones sexuales. Los libros canónicos de Lucas y Mateo registran textualmente que una virgen concibió y dio a luz. De estos dos Evangelios del Nuevo Testamento, el libro de Lucas ofrece la mayor cantidad de información acerca de María, ya que él documenta el mayor número de detalles relacionados con la Virgen, por

⁶ Textos de la Escritura que la Iglesia no admite en la lectura pública eclesial (Teseyra y Nieto 12) porque su legitimidad no está comprobada.

ejemplo, la visita de María a Isabel y las palabras de María que pasan a formar parte del Magnificat⁷ aparecen en el libro de Lucas. La extensa recopilación textual en los libros canónicos sobre la virginidad de María al momento de la concepción de Jesús lo convierte en un concepto aceptado a través del cristianismo.

El título de madre de Dios está fundamentado en los Evangelios, pero la otorgación del mismo surge de la necesidad de combatir una herejía que durante el siglo IV afirmaba que Jesús era sólo espíritu. Se hace así necesario enfatizar la humanidad de Cristo, recalcando la presencia de María para de ese modo explicitar que él nació de una mujer, quien debe por ende ser reconocida como la Madre de Dios. Durante el Concilio de Efeso en el 431 se proclama que es correcto reconocer a María con el título de Madre de Dios. De modo que ya durante el siglo V el título de Theotokos⁸ es otorgado a María, para así realzar la humanidad de Jesús.

Las Bodas de Caná representa uno de los acontecimientos más importantes dentro del marianismo. Este suceso, registrado en el Evangelio, otorga a María la posición de intermediaria, uno de los atributos conferidos a María. Es la idea de que ella posee el poder de interceder por la humanidad aun si Jesús estuviese renuente a conceder un favor.

⁷ El Magnificat es una oración que toma las palabras pronunciadas por María tras el saludo que le confiere su prima Isabel..(Lucas I: 46-55) Estas palabras son:

Mi alma alaba la grandeza del Señor, mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador. Porque Dios ha puesto sus ojos en mí, su humilde esclava, y desde ahora siempre me llamarán dichosa; porque el Todopoderoso ha hecho en mí grandes cosas. ¡Santo es su nombre! Dios tiene siempre misericordia de quienes lo reverencian. Actuó con todo su poder: deshizo los planes de los orgullosos, derribó a los reyes de sus tronos y puso en alto a los humildes. Llenó de bienes a los hambrientos y despidió a los ricos con las manos vacías. Ayudó al pueblo de Israel, su siervo, y no se olvidó de tratarlo con misericordia. Así lo había prometido a nuestros antepasados, a Abraham y a sus futuros descendientes. (*Dios habla hoy*)

⁸ Este es un “término griego que significa madre de Dios. Orígenes y San Hipólito utilizaron el nombre en los siglos II y III” (Reichard 35).

Este episodio muestra que la intervención de María no sólo es necesaria sino también influyente sobre una decisión de Jesús.

La ascensión al cielo es uno de los privilegios que recibe María para ratificar el lugar que ocupa como reina y madre de la Iglesia Católica. La ausencia de pecado original le confiere a María la potestad de la ascensión. María, de acuerdo con la tradición católica, desde el cielo vela e intercede por sus hijos terrenales. De manera que la Inmaculada Concepción, la concepción virginal, el título de Theotokos, el título de intermediaria y la ascensión incorrupta son los atributos que enmarcan el modo en que María es definida y entendida en las culturas católicas.

2.2 María en las *Cantigas*

Las *Cantigas de Santa María*⁹ son la recopilación de composiciones líricas, narrativas¹⁰ y pictóricas de carácter mariano realizadas por el Rey Alfonso X en el idioma gallego-portugués entre los años 1257 y 1283. Esta recopilación ha sido conservada en cuatro manuscritos o códices diferentes. La realización de estas composiciones tiene lugar durante el siglo XIII, etapa histórica en la que se conceptualiza la imagen de la Virgen María. Las *CSM* pueden ser estudiadas tanto desde la perspectiva textual, ya que en ellas se encuentran las narrativas o poemas de los milagros marianos, como desde la musical y la artística. El interés de esta investigación está centrado en la aportación de las

⁹ Las *Cantigas de Santa María* se mencionarán por sus siglas *CSM* a lo largo de este trabajo. Este trabajo ha utilizado el banco de datos Oxford Cantigas de Santa María para tener acceso a la literatura relacionada con los milagros. El banco de datos provee acceso a las narrativas, las composiciones líricas y las imágenes pictóricas.

¹⁰ Las narrativas o poemas de las *Cantigas de Santa María* forman parte del elemento textual de la composición. Los otros dos componentes de las *CSM* son elementos musicales y pictóricos. En las narrativas se relatan los milagros realizados por la Virgen. Rossi nos dice al respecto que “una multiplicidad de tradiciones textuales ha convergido en la génesis del gran cancionero mariano alfonsí. Por un lado para las cantigas narrativas, literatura miracular mariana en latín y romance; por otro para las cantigas líricas, la poesía trovadoresca occitana y gallego-portuguesa” (14-15).

CSM a la representación del poder en María a través del proceso de fijación tipológica utilizado por Alfonso X en su construcción.

El proceso de fijación tipológica, específicamente de la tipología bíblica se define como “la vinculación figurativa entre un episodio o personaje del Antiguo Testamento y uno del Nuevo” (Disalvo 17). Alfonso el Sabio se vale de la conexión espiritual que realizará el receptor, quien al recibir la información creará nexos entre eventos que, a pesar de no estar vinculados directamente, pertenecen a la misma fe cristiana. Un ejemplo de este proceso ocurre en la cantiga número tres,¹¹ el relato de la historia de Teófilo, un hombre que hace un pacto con el Diablo. Antes de entrar en la historia el narrador ofrece un prefacio que realza el poder intercesor de María. La Virgen le pide a Jesús que libere a Adán del infierno, la petición de María es suficiente para que sea hecho. En el proceso de fijación tipológica se espera que el receptor parta de su conocimiento acerca de la gravedad del pecado adánico y de la implicación de que está en el infierno para que al conectar las dos realidades pueda concluir que si María es capaz de conseguir el rescate de Adán, entonces su poder es ilimitado. A través de la creación de estos nexos la figura de María queda enaltecida.

Una extensión del proceso de fijación tipológica aparece ejemplificado en la cantiga número 33¹². María realiza un milagro al rescatar a un grupo de náufragos en forma similar al que Jesús realizara durante la tormenta en el Mar de Galilea. Aquí se establece un paralelo entre los milagros de Jesús y los de María. Igualar las acciones de

¹¹ Este poema se titula “Theophilus”. El incipit del poema es “Mais nos faz Santa Maria/ a seu fillo perdõar” (“*Oxford Database*”).

¹² Este poema se titula “The pilgrim saved from the shipwreck”. El incipit del poema es “Gran poder á de mandar/ o mar e todo los ventos” (“*Oxford Database*”).

María a las de Jesús a través del establecimiento de estos nexos crea una poderosa representación de la Virgen: la capacidad de imitar el poder de Dios.

La naturaleza de las *CSM* es claramente moralizante. En las narrativas de los milagros se establece una relación de causa y efecto en la que María está a cargo de premiar al que le muestra devoción y castigar sin piedad al que no sigue los preceptos esperados. En la cantiga número cuatro¹³, la Virgen rescata de las llamas a un niño, quien a pesar de ser judío actúa según los preceptos de la fe católica. La fe que el niño deposita en María enfurece al padre del niño, quien es representado en esta cantiga como un despiadado capaz de arrojar a su hijo en un horno como castigo. En contraste la fe del niño en la Virgen le permite ser rescatado, a la vez el padre en castigo muere quemado.

Las *CSM* continúan siendo abordadas por estudiosos desde diferentes perspectivas. Algunos estudios tocan el tema de la representación teatral de las *CSM*. No parece existir un consenso acerca de este tema, pero hay estudiosos que sostienen que estas fueron representadas ante una audiencia diversa, representativa de los distintos estratos sociales durante la época del Rey Sabio. Entre estos estudiosos se encuentra Keller, quien sugiere que:

Cantigas were to be sung, presumably to the accompaniment of instruments. To this day, these instructions are occasionally carried out. Singing, especially when more than one singer performs and when dialogue is present, can result in a production not far removed from opera (29).

Rossi y Disalvo manifiestan que los actos de *performance* son un aspecto destacable a lo largo de las narrativas y las miniaturas¹⁴ y dicen que “es posible reconocer la ejecución de algún tipo de canto litúrgico” (282). Los autores añaden que expresiones tomadas de

¹³ Este poema se titula “The murdered Jewish boy.” El incipit del poema es “A madre do que livrou/dos leo es Daniel” (“*Oxford Database*”)

¹⁴ El elemento pictórico de las *CSM* se conoce como miniatura.

los poemas como ‘ahora oid el milagro y nosotros os lo cantaremos’, transportan el texto a una situación de enunciación que bien pudo haber sido performativa” (283).

Quizá uno de los puntos más convincentes acerca de la posibilidad de una representación teatral es que el Rey Sabio a través de sus *Partidas*¹⁵ expone una serie de reglas acerca de las representaciones teatrales. Estas condiciones son impuestas para controlar tanto la precisión como la difusión de las representaciones teatrales. Para Alfonso X las representaciones teatrales son de gran importancia, ya que estas son un método didáctico para divulgar más fácilmente sus creencias ideológicas y doctrinas. En sus *Partidas* el Rey expone “todos los omnes del mundo se forman et se assemeian a manera de su rey” (Fernandez-Ordoñez 6). La intención de las *CSM* es didáctica, para el Rey “Representations of this kind, which induce men to do good and have devotion for their faith, ecclesiastics can perform” (Keller 28).

Las *CSM* son únicas en cuanto a extensión y detalle artístico, pero la recopilación de milagros marianos no es exclusiva de Alfonso X. Existen otras creaciones medievales que compilan narrativas de milagros marianos. Sin embargo, dos de las diferencias entre las *CSM* y otras colecciones son la influencia del creador y la ausencia de discurso alegórico en las *CSM*. La presencia de los códigos escritos por Alfonso X en la jurisprudencia Norteamericana¹⁶ testifica cómo la producción alfonsí tiene un alcance que trasciende su época. Acerca de la ausencia de metáfora extendida utilizada en las demás creaciones, Disalvo sostiene que “Alfonso X no elabora en el discurso alegórico para

¹⁵ Las *Partidas* son una de las obras legislativas del Rey, descritas como “el proyecto más ambicioso en consonancia con el inicio de las ambiciones imperiales de Alfonso” (Fernández-Ordóñez 2), establece una serie de criterios legislativos en cuanto al modo en que se debe llevar a cabo el teatro.

¹⁶ En la Sala de la Cámara de Representantes, aparece la figura de Alfonso X junto a otras “historical figures noted for their work in establishing the principles that underlie American Law” (“*Architect of the Capitol*”).

nombrar a la Virgen, sino que se limita a nombrar a María...” (16). María no es comparada con otros elementos, su grandeza es enaltecida en las *CSM* a través del uso de su nombre. De modo que es posible relacionar directamente a María con acciones que corroboran su poder.

Las *Cantigas* otorgan a María atributos que entran en la cultura de los reinos de la Península Ibérica para implantarse y mantenerse a lo largo de los siglos en las naciones que heredan de España el catolicismo. A lo largo de las *Cantigas* se observa que la fidelidad a María es el único aliciente que motiva la acción; ella es capaz de perdonar los hechos de los protagonistas y restablecer el orden. La Virgen es presentada en las cantigas “dinámica y llena de los matices de una humanidad completa” (Disalvo 14). Resulta fácil para los receptores encontrar amparo en María debido a que ella es un ser con el que pueden relacionarse, pero que a la vez posee el poder de premiar, castigar, abogar e interceder.

2.3 María en el Rosario

Entre el gran número de rituales de veneración marianos sin lugar a duda se distingue el Rosario, un ritual mariano que tiene sus orígenes durante la Edad Media, época de gran significación histórica en la hiperdulía o culto a la Virgen. El Rosario es un ritual que consiste en un conjunto de oraciones devocionales y meditativas centradas en 20 eventos, usualmente conocidos como misterios, que aparecen en el Evangelio y relatan momentos gozosos, dolorosos, gloriosos y luminosos¹⁷ acontecidos en las vidas de María

¹⁷ En 2002 los misterios luminosos fueron incorporados al Rosario por el Papa Juan Pablo II.

y Jesús. Las oraciones que conforman este ritual mariano¹⁸ son: el Credo Apostólico, el Padrenuestro, el Gloria Páter, el Avemaría y la Salve.

El estudio del origen de la práctica del Rosario realizado por Thurston revela dos versiones opuestas acerca del surgimiento del ritual; la primera explicación es de naturaleza mística ya que narra la aparición milagrosa de María a Santo Domingo, fundador de la orden de los dominicos. En esta versión el Rosario surge cuando la Virgen exhorta al monje a que rece el Rosario con el propósito de combatir una herejía. La segunda versión explica que el Rosario fue instituido para permitir el acceso al *oficio divino* a los fieles que no sabían leer (268-69). El *oficio divino* es la tradición monástica de la lectura de los salmos. El analfabetismo impedía la participación, pero a través del Rosario los fieles podían repetir el Avemaría y meditar sobre algún acontecimiento de las vidas de Jesús y María en lugar de leer los salmos.

Los orígenes del Rosario se remontan al siglo XII, pero a través de los años han ocurrido algunos cambios en el ritual. Agbasiere hace una cronología del Rosario y señala que durante el siglo XII¹⁹ las palabras de Isabel son incorporadas al Avemaría.

¹⁸ Al rezar el Rosario el practicante usualmente se ayuda con un instrumento de cuentas. Este instrumento, conocido como rosario, consiste usualmente de 59 cuentas que están agrupadas en cinco grupos de diez cuentas; de las nueve restantes, cuatro de ellas dividen los grupos de diez y las otras cinco cuentas forman parte del crucifijo y medalla. A cada grupo de diez cuentas se le conoce como una década. Cada década representa uno de los sucesos de las vidas de María y Jesús, en los cuales se medita durante el ritual. Usualmente los practicantes del ritual meditan sólo en un grupo de misterios a la vez. Cada grupo consta de cinco sucesos. Un día específico de la semana se dedica a cada grupo de misterios. Por ejemplo los viernes se acostumbra a meditar en los cinco sucesos que componen los misterios dolorosos. La práctica del ritual consiste en la repetición de las oraciones que componen el Rosario a través de las décadas, comenzando por las cuentas más cercanas al crucifijo y medalla, en las que se reza una vez, el Credo y el Padrenuestro, y tres Avemarías. Ya completadas esas cinco cuentas, se pasa a las décadas, y en cada cuenta se reza un Avemaría a la vez que se medita en un misterio. Al finalizar la década se reza un Gloria Pater y un Padrenuestro. Las décadas se repiten cuatro veces más y se concluye con una Salve. (Las oraciones del rosario)

¹⁹ Los historiadores marcan el origen del Rosario en el siglo XII. A este respecto Agbasiere sostiene “The Rosary began in the 12th century as a vocal prayer. First there was the “psalter” of 150 Hail Marys and the “psalter” of 150 Our Fathers recited alternately. (243). Entre las primeras adiciones al Avemaría figuran “the words of Elizabeth, Blessed are you among women” (ibid).

Durante el siglo XIII el nombre de Jesús es añadido al Avemaría y durante el siglo XIV los misterios dolorosos son incluidos. Es durante el siglo XV que el Rosario integra las partes que reconocemos hoy en día. Los cambios más recientes surgen con motivo de la aparición mariana en Fátima²⁰ en el año 1917 y con la integración de los misterios Luminosos en el año 2002. Estas adiciones que experimenta el Rosario ocurren en la estructura, pero no en la intención. El Rosario es una oración creada para ser expresada verbalmente con un componente meditativo que “combines affective devotion with strict theology, leads to contemplation, and is a kind of preaching that expresses itself in praise” (Agbasiere 242).

Thurston sostiene que la primera mención del uso de un instrumento de cuentas en la recitación de oraciones devocionales en el mundo occidental se atribuye a Lady Godiva de Coventry (266). La muerte de esta dama alrededor del año 1070²¹ marca el siglo XI como la fecha en que se documenta por primera vez el uso de un instrumento de cuentas para llevar las oraciones en el mundo occidental. Estos instrumentos de cuentas eventualmente serán conocidos como rosarios; pero antes de conocerse por este nombre el collar de cuentas utilizado por Lady Godiva para mantener el número total de oraciones recitadas fue conocido como paternóster.

El Paternóster fue una práctica ritual precedente al Rosario y practicada por monjes y fieles católicos. Acerca de la práctica del Paternóster, Thurston expone: “This duty of reciting the ‘Our Father’ a considerable number of times, and nothing else, in

²⁰A raíz de la aparición en Fátima esta oración ha sido añadida al Rosario: “Oh Jesús mío, perdona nuestros pecados, libranos del fuego del infierno y lleva nuestras almas al cielo, especialmente aquellos que necesitan más Tu Misericordia” (*Las oraciones del Rosario*).

²¹ Thurston sostiene que “Lady Godiva of Coventry, the wife of Earl Leofric[. . .] bequeathed to a monastery founded by her a circlet of gems which she had threaded on a string in order that by fingering them[. . .] she may not fall short of the exact number” (266).

place of the daily office, was practically universal for all monks and religious who had not sufficient education to learn the Latin psalms.” (267). Tanto el ritual como el instrumento de cuentas fueron conocidos por el mismo nombre, paternóster. Eventualmente ocurre un cambio en el nombre con que son conocidos tanto el instrumento de cuentas como el ritual; este cambio corrobora un momento crucial en la posición que la Virgen ocupa en las culturas católicas.

La fabricación de los paternóster representó una industria importante dentro de la economía europea; la desaparición de esta industria durante el siglo XIII coincide con el advenimiento de una época de gran importancia en la adoración mariana. Eventualmente la palabra *paternóster* para describir el instrumento de cuentas cae en desuso, y los instrumentos de cuentas pasan a ser conocidos como rosarios. De acuerdo a Dworkin, “los cambios léxicos son procesos dinámicos que se producen en los marcos de las estructuras léxicas” (60). Estos procesos, de acuerdo con el mismo autor, pueden ocurrir al mismo tiempo, lo que implica una “rivalidad entre los vocablos que están para caer en desuso y las innovaciones” (Dworkin 60). En el caso de *Paternóster* y *Rosario* existía una similitud semántica ya que ambas palabras se utilizaban para nombrar la repetición ritual de oraciones. La eliminación del vocablo *paternóster* tanto para describir el instrumento de cuentas como para nombrar el ritual indica la importancia en el culto y el poder que se le atribuye a María durante la Edad Media ya que *paternóster* es sustituido por el nuevo vocablo *rosario*; además no solo ocurre un cambio en la palabra sino que también la práctica de recitar Padrenuestros deja de llevarse a cabo y en su lugar el Avemaría se convierte en el elemento más resaltado en el ritual.

El Avemaría es el componente principal del Rosario ya que es el elemento que más se repite a lo largo del mismo. Completar el ritual del Rosario en su totalidad equivale a la repetición del Avemaría 200 veces. Cabe señalar que el Avemaría se compone de dos partes principales: La primera integra la salutación angelical y el saludo de Isabel, madre de Juan el Bautista, a María y la segunda guarda relación con el Sub Tuum²², la oración mariana más antigua. La primera parte del Rosario está tomada directamente del evangelio mientras que la segunda parte es reconocida oficialmente por la Iglesia en el 1568 y surge como respuesta a las críticas que recibe el Rosario por parte de la Iglesia Luterana.

Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María Madre de Dios ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén. (*Las oraciones del Rosario*)

En la primera parte del Ave María, la Virgen es el sujeto: Ella es de quien se habla en la oración y cada bloque informativo es una descripción de María que prepara al receptor para la siguiente idea, construyendo de este modo una representación del poder de María. La colocación y el orden de los elementos que forman la primera parte del Ave María otorgan a la Virgen méritos, un lugar de poder y la capacidad de acción como intercesora dentro del sistema de creencias católico. La mención de la relación especial entre María y Dios, de la la virtud de la gracia o favor de Dios, del privilegio de estar en la compañía de Dios, su lugar especial en el universo, ya que ha sido escogida entre todas las mujeres, y por último la afirmación de su misión de ser la madre de Jesús legitiman a la vez que dan credibilidad a la capacidad intercesora de María; esta primera parte afirma

²² La oración es como sigue: “Bajo tu amparo nos refugiamos, Oh Madre de Dios: No desprecies nuestras súplicas en las necesidades, mas libranos del peligro, oh Sola pura, oh Sola bendita” (Reichard 35).

la idea de una posición de poder que se le atribuye a María dentro de las creencias doctrinales católicas.

Esta primera parte construye la identidad de María de modo que la segunda parte de la oración pueda ser posible. Los atributos y la identidad presentados en la primera parte validan su posición de intercesora con el poder de abogar por la humanidad. Todos los atributos que se le confieren a ella durante la primera parte le otorgan el poder de interceder por cualquier persona. El lenguaje directo que se utiliza con el imperativo *ruega* presenta la petición de la intercesión de modo que se le confiere el poder de ser ella quien realice la acción. El lenguaje no sólo se utiliza para expresar algo sino también para ejecutar algo. En la primera parte del Avemaría el lenguaje construye ideas y crea la posibilidad de que la segunda parte del Avemaría, la intercesión, pueda manifestarse.

Las realidades sociales e históricas en torno a la muerte, las pestilencias y los riesgos acechan a la sociedad constantemente durante la Edad Media, de modo que la idea de que un ente poderoso, quien tiene una estrecha relación con Dios y la capacidad de interceder ante él, resulta, si no vital, confortante. Más aún si este Ser es una madre, ya que al poder se le suman características relacionadas con la benevolencia y el cuidado.

CAPÍTULO 3: CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO DE PUERTO RICO

Con el proceso de conquista y colonización, el catolicismo entra y se establece en la isla y a pesar de una serie de cambios culturales, en la actualidad la cultura del país refleja el influjo de la ideología católica. Muchos de los aspectos de la vida diaria están influenciados por el discurso católico: “la dimensión temporal queda enmarcada dentro del ciclo litúrgico, cuyos tiempos fuertes (Adviento-Navidad, Cuaresma-Semana Santa) constituyen los pivotes de la vida. . .” (Colón 61). El influjo de la presencia del catolicismo es una parte tangible del contexto de interpretación ya que forma parte de la vida cotidiana del puertorriqueño, pero este contexto se ve modificado por una serie de acontecimientos históricos y socioculturales.

Algunos de esos acontecimientos fueron la elección del primer obispo puertorriqueño, Juan Alejo Arizmendi en 1803, la invasión americana del 1898 y los cambios culturales que ocurren durante la década del 1940. Estos sucesos causan un profundo efecto en el modo en que se lleva a cabo el culto a María, ya que contribuyen a la creación del contexto cultural para la interpretación del discurso relacionado con ella. El obispo Arizmendi se define primeramente como puertorriqueño y luego como prelado, de modo que con su elección se marca la separación de los intereses religiosos de la isla de los de España y se abre la posibilidad de llevar a cabo prácticas de veneración mariana en la isla diferentes a las practicadas en Europa. Arizmendi, será recordado en gran parte

por la prevalencia de sentimientos e ideas que a veces, según la autora, provocaron controversia por “manifestar su clara consciencia puertorriqueña” (Gutiérrez 38).

La invasión americana ocurre en el 1898 y con ella un profundo cambio en la cultura y tradiciones católicas de Puerto Rico. La entrada de los estadounidenses impulsa un éxodo masivo del clero de origen español, quienes por motivos financieros salen de la isla. La salida del clero católico deja un vacío, a la vez que “new missionary bodies made clear their intention of converting Catholics to American-style Protestantism, American values and the English language” (Cleary 67). De inmediato los sectores de Puerto Rico que se sienten arraigados en la fe católica se oponen a lo que definen como la sustitución de sus valores y culturas por los americanos.

En el 1902 un grupo de hombres y algunas mujeres comienzan la labor de evangelizar en pos del catolicismo dentro de las regiones aisladas de la isla. Estos jóvenes se distinguen por no tener una relación formal con la Iglesia y por el lenguaje sencillo utilizado en sus prédicas. Parte de la crítica presentada contra este grupo, conocido con el nombre de los Hermanos Cheos²³ en honor a sus fundadores José Morales y José Rodríguez, se debió a “their uncultured peasant language and lack of trained theological discourse” (Clearly 69). La presencia de este grupo sin duda marca un cambio trascendental en el discurso católico de Puerto Rico.

El comienzo del proyecto de los Hermanos Cheos se funda en la práctica del Rosario, que es el eje central de la práctica de la fe en la isla. Las familias y los Cheos, tras la recitación del Rosario, se reunían en los hogares y los Hermanos Cheos predicaban “so effectively that they acquired a reputation for being holy persons” (Clearly 67). La

²³ En la cultura puertorriqueña es costumbre apodarar con el sobrenombre Cheo a los que reciben el nombre de pila José.

influencia de este grupo en la forma en que se desarrolla el culto a María es indudable, ya que dentro del vacío que existe en el país, son ellos los que mantienen la voz católica viva.

Los hermanos trataban de temas relacionados con la fe, ya que el propósito era mantener el catolicismo vivo pero desde una ideología basada en la integración de los valores relacionados con la familia, la comunidad y el compartir. Según Clearly, “The preacher and his family lived like the others among them depending on the same fate of crops and weather” (68). Los Hermanos Cheos son una parte integral del contexto en el que se crea este nuevo discurso del catolicismo en Puerto Rico. A nuestro parecer, los limitados recursos lingüísticos de los Hermanos junto con la visión comunitaria y la proximidad a los elementos naturales son factores que contribuyen al uso de un lenguaje social informal. Este lenguaje está íntimamente relacionado con la hiperdulía, ya que es durante la práctica de los rituales de veneración mariana cuando ocurren las visitas de los Hermanos Cheos a los hogares.

El último evento que influye en la creación del contexto en el que se interpreta el discurso católico ocurre durante la cuarta década del siglo XX, momento en que se comienza a sentir los cambios producidos por la influencia de la nueva metrópoli, los Estados Unidos. Aníbal Colón Rosado sostiene que esta década marca el momento en que “se efectúa el desplazamiento de los componentes espirituales axiológicos, religiosos y sociales nativos a la vez que se imponen los procedentes de la cultura americana” (65). Los elementos que el puertorriqueño de principios del siglo XX relaciona con la nueva metrópoli son la lengua, el protestantismo y el consumismo. Estos se encuentran en oposición directa con la ideología de la fe católica en la isla.

La elección de Arizmendi, la invasión americana y el influjo de la cultura y costumbres de la nueva metrópoli son eventos que crean el contexto en que el discurso católico es interpretado y por ende influyen en la hiperdulía.

3.1 El discurso

Paul Gee sostiene que la sociedad se compone de discursos y que a través de la interacción de los diferentes discursos se puede determinar una gran parte de la historia y la forma en que funciona la sociedad (109). El discurso mariano en Puerto Rico es diseminado a través del Rosario y de manifestaciones folclóricas marianas, o sea cánticos, devocionales y expresiones que pertenecen al folclore pero tienen un referente mariano común. Hay que tener en cuenta que algunas de estas manifestaciones marianas fueron sancionadas favorablemente por la institución eclesiástica de modo que formaron parte de las prácticas de veneración legitimadas por la Iglesia.

Dentro de las formas de veneración mariana sancionadas por la Iglesia se encuentra una serie de gozos y cánticos que fueron compuestos por miembros del clero y contienen una clara intención hiperdúlica. Estas manifestaciones siguen los preceptos dogmáticos establecidos por la Iglesia Católica. Marcelino Canino, quien recoge estas expresiones, asevera “que muchas veces por votos de humildad los clérigos no asumieron autoría de las composiciones” (5). Estas formas de veneración comunican un discurso relacionado con María que se mantiene fiel a la identidad como ente poderoso que tanto las *CSM* como el Rosario le confirieron a la Virgen.

Por el contrario, otro grupo de manifestaciones folclóricas marianas creadas por el hombre del folclore puertorriqueño no fue sancionado por la Iglesia Católica en Puerto Rico. Estas manifestaciones folclóricas marianas se componen de una serie de

aguinaldos, décimas, decimillas, coplas y cantos y forman parte de la tradición oral de Puerto Rico. La tradición oral está a cargo de poetas y trovadores quienes “por lo general no conocen términos cultos o académicos de la labor literaria, por otro lado tienen conceptos claros y bien delimitados de lo que ellos consideran literatura” (Canino 49). La autoría de estas composiciones es anónima y la intención teológica de las mismas puede variar. Es fundamental entender que las expresiones sancionadas por la Iglesia son la fuente original de donde el poeta y trovador de la tradición oral toma el discurso.

Las características del lenguaje que se utiliza en las manifestaciones folclóricas marianas sancionadas por la iglesia revelan en algunos casos raíces españolas. El uso de la segunda persona plural no forma parte de la expresión típica del puertorriqueño. Las manifestaciones folclóricas marianas sancionadas por la Iglesia comunican un discurso en el que se resaltan las cualidades de María como intercesora, Reina de los Cielos y Madre de Dios, o sea los aspectos que tienen que ver con el poder de María. Estas manifestaciones folclóricas marianas utilizan un lenguaje social formal a través del cual se ponen de relieve los aspectos que se relacionan con el poder en María. Por el contrario las expresiones folclóricas marianas de la tradición oral comunican una versión del discurso mariano en el que la maternidad, pureza, virginidad y la belleza de María son resaltadas a la vez que se mitigan los aspectos relacionados con el poder atribuido a María. La práctica de la hiperdulía, la importancia de María y su identidad son aspectos que se reflejan en el lenguaje utilizado en el discurso.

3.2 Interpretando el discurso

Antes de examinar detenidamente los mensajes que producen estos dos discursos marianos resulta necesario re-examinar brevemente algunas nociones acerca de la

interpretación del discurso. Primeramente hay que tener en cuenta que el lenguaje social definido por Gee como las diferentes variedades de lenguaje que permiten la expresión de diferentes identidades sociales y la práctica de diferentes actividades (44), contiene claves y patrones que son interpretadas por los lectores u oyentes del discurso. La formalidad o informalidad del lenguaje indica a quién va dirigido el discurso y regula cómo es interpretado el discurso. Gee sostiene que “solidarity, informality, participatory communication, attention to shared values and a focus on the social world and not the self” (108) son algunos de los aspectos cruciales en la creación de un discurso ya que estos permiten que se cree un contexto de interpretación de las palabras utilizadas.

Al tener en cuenta el alcance infinito que los diferentes contextos pueden brindar a la significación de un concepto, se entiende la necesidad de que cada discurso apele al mundo figurado del intérprete para que resulte posible la interpretación del mensaje. El discurso debe contener una serie de palabras clave que inviten al oyente a la interpretación apropiada. Estas claves deben apelar al las *simulaciones prototípicas* del oyente o lector, es decir a las ideas que tiene el intérprete acerca de los diferentes eventos. El discurso mariano que llega al pueblo apela a las ideas típicas del puertorriqueño del siglo XIX y principios del siglo XX acerca de los aspectos sociales relevantes dentro de su contexto social.

3.3 El discurso sancionado por la Iglesia

Uno de los rasgos distintivos en las manifestaciones folclóricas marianas sancionadas por la Iglesia es el uso de un léxico complejo, de alto registro y muy bien cuidado. Estas manifestaciones folclóricas utilizan un lenguaje social formal. Las características del léxico que se emplea en la creación de estas composiciones impulsan

la producción de una obra de gran belleza estética. Los gozos, cánticos y devociones creados por miembros del clero sin lugar a dudas tienen como objeto la veneración de la Virgen, sin embargo estos no permanecen aislados dentro de los conventos o instituciones religiosas, por el contrario son creados para ser diseminados en forma oral o escrita. Canino asevera que estos cánticos “solían aprenderse durante el siglo XIX y principios del XX en las clases de doctrina cristiana en las parroquias e iglesias de pueblos y campos de Puerto Rico [...] Muchas veces aparecían impresos en hojas sueltas” (*Gozos devocionales* 5). En una época histórica en la que una gran parte de la población no sabía ni leer ni escribir la complejidad de este léxico sin lugar a dudas limita la comprensión, interpretación y alcance de este discurso.

Estas manifestaciones folclóricas marianas legitimadas por la Iglesia católica tienen como intención la hiperdulía. En estas, los conceptos dogmáticos que se relacionan más estrechamente con el poder atribuido a María son exaltados: su estatus de intercesora, la asunción incorrupta (reina desde el cielo), y el dogma de Theotokos. Las manifestaciones folclóricas marianas legitimadas por la Iglesia enfatizan el poder de interceder por la humanidad, poder atribuido a la Virgen por las culturas católicas; María es el sujeto que ejecuta acciones que van dirigidas a esta misión.

La Tabla 1 presenta la relación de atributos marianos asociados con el poder y los textos de las manifestaciones folclóricas marianas que representan este poder. A través de simulaciones prototípicas, es decir palabras clave que guiarán al intérprete del texto hacia la interpretación, el intérprete establecerá una conexión entre los atributos y el poder. Estas palabras clave indican la capacidad de María de obrar en pos de la humanidad. Estas palabras clave son: defensa, escudo, autoridad, protección, presencia y clemencia.

Pero no solo estas palabras clave evocan poder, los atributos también poseen poder asociativo debido a su significado; interceder equivale a obrar, la asunción incorrupta confiere a María el título de Madre y Reina de la Iglesia, este título enfatiza la noción de poder. Finalmente el dogma de Theotokos expresa la idea de que María es la Madre de Dios. Las composiciones tituladas “*A la Madre de Dios*” (*Gozos Devocionales* 49-50) y “*A la Madre de Dios Altagracia*” (*Gozos Devocionales* 53-55) encierran en sus títulos la referencia al misterio dogmático. Pero los esquemas de poder que genera el atributo de ser la Madre de Dios diferirán según el contexto utilizado para presentar esta relación. La posición de poder María-Madre de Dios contrasta con los esquemas que pueden generarse en el intérprete al percibir la relación María-Madre del Niño Jesús.

Tabla 1: Exaltación de poder mariano

Manifestaciones folclóricas marianas		
A T R I B U T O S	Intercesora	“Contra el dragón sois defensa/ reelegida del eterno/ para terror del infierno/ y escudo de nuestra ofensa” (Pues con premios elevados, líneas 38-41)
		“hoy un alma pecadora/ te pide su protección” (Gozos a la Virgen del Rosario, líneas 7-8)
		“En tu bendita presencia/ obtendrá de tu clemencia/ espléndida protección” (Décima a la Virgen María, líneas 6-8)
		“De la escuadra de María/ fuiste cabo principal” (Gozos al arcángel San Miguel, líneas 29-30)
		“échanos tu bendición/ todas las horas del día” (Al cielo subió María, líneas 7-8)
	Asunción incorrupta	“Míranos con compasión/ no nos dejes Madre mía” (Bendita sea tu pureza, línea 9)
		“Para nuestra Madre amable” (Gozos a la Virgen María, líneas 6)
		“Dadnos favor y consuelo/ Madre de los desamparados” (Pues con premios elevados, líneas 3-4)
		“Dios te salve/ pura Virgen del Carmelo” (María Santísima del Carmen, líneas 1-2)
		“Y tu reina divina” (Gozos a la Virgen del Rosario)
Theotokos	“Obtenéis por Madre vos/ autoridad tan subida/ y majestad tan crecida” (Pues con premios elevados, líneas 12-14)	
	“Del divino verbo Madre” (A la madre de Dios Altagracia, línea 5)	
	“Cuando ya nacido viste/ a Jesús para triunfar/ del infierno tentador (A la madre de Dios Altagracia, líneas. 21-23)	
		“en quien el verbo del Padre/ tomó natural origen” (María Santísima del Carmen, líneas 3-4)

3.4 El discurso del hombre del folclore

Las composiciones creadas por el hombre del folclore compiladas por Escabí presentan una serie de versos y cánticos que se caracterizan por el empleo de un léxico sencillo y sumamente coloquial en el que abundan fenómenos lingüísticos como el apócope y la aféresis. A través del empleo de un lenguaje social informal en estas expresiones del folclore, las cualidades marianas Inmaculada Concepción, el atributo de Madre de Dios, pero desde el contexto María-Niño Jesús y la virginidad perpetua, son enfatizados, a la vez que los atributos que presentan a María como poderosa Reina del cielo e intercesora son mitigados. En estas expresiones se crea un paralelo entre el atributo mariano Reina de los cielos y rasgos asociados con la belleza y la femineidad. Estos elementos descriptivos se convierten en el centro de atención, mitigando de ese modo el poder conferido a María y creando un discurso que la redefine.

La capacidad intercesora de María no es presentada directamente en estas expresiones marianas creadas por el hombre del folclore puertorriqueño. Las expresiones admiten la presencia de María y el lugar central que culturalmente ocupa en todos los aspectos de la vida del hombre, mas esta presencia no se yuxtapone a una acción específica que otorgue a María agencia. Los versos presentados en la Tabla 2 ilustran cómo el poder que tanto las *CSM* como el Rosario confirieron a María es mitigado a través de la prevalencia de una serie de rasgos característicos cuya asociación genera esquemas opuestos a la idea del poder. Estos rasgos son: la presentación de María en un rol pasivo en que aparece subordinada, enfoque en el aspecto sartorio de la Virgen, la presentación del dogma Theotokos dentro de un contexto familiar que enfatiza la relación María-Niño Jesús, mentalidad patriarcal, familiaridad y la femineidad.

Tabla 2: Rasgos mitigantes

R A S G O S M I T I G A N T E S		MANIFESTACIONES FOLCLÓRICAS
		“y María le habló:/ Cójelo (sic) con calma” (ibid, líneas 26-27)
	Subordinación	“Si tu mario (sic) es celoso/ de cumplir tu obligación/ cuidarás y sin afrenta/ defiende vida y honor” (líneas 1-5).
		“Se quitó María la corona/ y a su propio hijo se la devolvió/ Hijo mío no quiero ser reina/ si tu no perdona a to(sic) pecador” (Se quitó la corona, líneas 1-4)
	Énfasis en elementos sartorios	A la Virgen del Carmen le luce el manto/ y a la niña mía zapatos blancos,(El manto, líneas 1-4)
		“Del color de la hoja/ de la verbena/ tiene su manto la Virgen/ de la Magdalena” (Del color de la hoja, líneas 5-10)
		“Del color de la hoja/ del aguacate/ tiene su manto/ la Virgen de Monserrate” (Del color de la hoja, líneas 1-5)
		“Vestida de luto/ se verá la Virgen” (Vestida de luto, líneas 1-4)
	Theotokos Relación María-Niño Jesús	“La Virgen se esconde/ dentro de la flores/ en lo que pasaba/ la tropa de Herodes” (Aquí está la trulla, líneas 14-17)
		“María amorosa/ estrechó los brazos/ esta navidad” (En la navidad, líneas 1-3)
		“Tu hijo, después del parto/ cuidarás y sin afrenta” (Si tu mario (sic) es celoso, líneas 35-36)
		“Encontró dichosa/ su maternidad/ con la claridad/ fue madre y doncella” (En la navidad, líneas 5-8)
		“¿Fue por obra santa/ que ella tuvo un niño?” (Sin nadie tocarla, líneas 17-18)
		“con el niño Jesús en los brazos” (Allá arriba en el Monte Calvario, línea 3)
	Mentalidad Patriarcal	“La virgen lavaba/ San José Tendía/ El niño lloraba/ Joaquín lo mecía” (La Virgen lavaba, líneas 1-4)
		“En aquel momento/ que María preñó/ José entristeció/ de celos vistió” (Sin nadie tocarla, líneas 21-24)
	Familiaridad	“Que llueva que llueva/ la Virgen de la cueva” (Que llueva, líneas 1-2)
		“Con nosotros anda/ la Virgen María” (Cantemos, líneas 3-4)
		“échanos encima/ los escapularios” (Virgen del Carmen, líneas 3-4)
	Femineidad	“en tan graciosa belleza” (Bendita sea tu pureza, línea 4)
		“La Virgen del Carmen peinándose está” (Allá arriba en el Monte Calvario, línea 2)
		“María se peinaba/ en el olivar/ se untaba en el pelo/ líquido cristal” (María se peinaba, líneas 2-5)

Dentro del contexto de la sociedad puertorriqueña de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la mentalidad patriarcal es uno de los fenómenos culturales que contribuyen a la creación del contexto en el cual ocurren los cambios semánticos. María aparece en plano subordinado ante José, quien en el mundo figurado representa la superioridad masculina, pero también su maternidad se convierte en el enfoque primario. Esta representación en este contexto cambia la relación de poder que normalmente evoca el título *Theotokos*. La mentalidad patriarcal es una tendencia de pensamiento que puede ser ubicada dentro del concepto denominado paternalismo. Gelpi sostiene que el paternalismo “supone una relación jerárquica entre sujetos, uno de los cuales se constituye en superior al relegar al otro o a los otros a la categoría de subordinados” (2). Las contribuciones de los que ocupan las posiciones de poder son exaltadas, a la vez que se minimizan las contribuciones de los subordinados. El paternalismo usa la narrativa de la gran familia, siendo el padre el que ocupa la posición de autoridad y desde esa posición de poder dicta el discurso a los que se encuentran en las posiciones inferiores, entre ellos la mujer.

La figura de una mujer poderosa, aunque esta sea la *Theotokos*, no puede competir con los valores culturales de la sociedad puertorriqueña de principios del siglo XX. Tampoco esta puede existir en el mundo figurado del puertorriqueño. Según Gee, “we often enact our identities by speaking or writing in such a way as to attribute a certain identity to others” (25). El acto de identificar a María con aspectos relacionados con el mundo figurado de la femineidad mitiga su poder a la vez que crea una relación de oposición con el sexo masculino, el cual es el sexo asociado con el poder. Se des-

enfatan los aspectos que enfocan la atención en los atributos que le confieren poder, ya que estos no pertenecen a la mujer sino al hombre dentro de este contexto cultural.

CAPÍTULO 4: EL CAMBIO SEMÁNTICO

Las palabras al ser colocadas dentro de un nuevo contexto admiten nuevas aplicaciones o nuevos usos. Las expresiones marianas usadas en forma de interjección en Puerto Rico ejemplifican el cambio en la significación que puede ocurrir en una expresión. Los hablantes utilizan estas expresiones fuera de su contexto sacro original y la significación religiosa que una vez tuvieran desaparece. El objetivo de este capítulo es entender cuáles son los motivos que pueden provocar estos cambios en el significado del léxico. Los cambios que ocurren a nivel de significado se denominan cambios semánticos.

El estudio del cambio semántico es el análisis de un cambio lingüístico en el que se observa cómo una variedad de factores intervienen en la creación de una nueva significación de una expresión concreta. El cambio lingüístico es un proceso que lleva “las palabras una vez creadas y provistas de cierto sentido, á estrechar ese sentido á extenderse a transportarle un orden de ideas á otro a elevarle o rebajarle en dignidad; en resumen: a cambiarle”(sic) (qdt. Abad 16). Los cambios semánticos son aquellos cambios en que la estructura de la palabra no queda afectada o sea que no ocurre un cambio fonológico, pero sí un cambio en la significación. Jiménez nos dice al respecto que la palabra “mantiene el lexema, pero el semema sustituye o suprime alguno de sus semas” (184), la palabra mantiene la unidad léxica mínima que posee significado, pero el rasgo distintivo de ese significado es el que cambia; el lingüista añade “que no son las palabras

sino los hombres quienes significan por medio de ellas, y que la garantía del acto significador no reside en las propias formas lingüísticas sino en las sociedades que las utilizan”(178).

El lingüista Steven Dworkin puntualiza la importancia del análisis que tiene en cuenta la lengua en su entorno social. Además plantea una interrogante acerca del poder que tiene el hablante en cuanto a producir cambios en la significación cuando existen dobles, es decir más de un vocablo para definir el mismo concepto. Núñez sostiene que los dobles ocurren “cuando se obtienen dos resultados de un mismo étimo con distinto grado de evolución” (77). En el contexto de la evolución del español, las palabras pueden haber penetrado en el castellano durante distintos periodos de tiempo de modo que presentan distintos grados de evolución; las palabras patrimoniales entran en el castellano cuando ya los cambios evolutivos del lenguaje habían tenido lugar de modo que se mantienen más cerca estructuralmente de la palabra latina; en cambio las palabras populares son aquellas que siempre formaron parte del vocabulario del hablante y sufren los cambios evolutivos esperados. Un ejemplo de esta evolución en la que se produce un doblete puede observarse en el grupo ANIMAM > ánima, ANIMAM > ánima > alma.

Dworkin indaga acerca de las posibilidades de que los “hablantes incultos” renueven y elaboren “el léxico de la lengua hablada para que sea un instrumento más eficaz” (63-64). Dworkin discute la posibilidad de que los hablantes eliminen la variación al reducir a una dos formas de significado semejante, favoreciendo a menudo la palabra popular y descartando la patrimonial (63). Los cambios semánticos pueden verse propiciados por una serie de causas lingüísticas, históricas, sociales, psicológicas, tabúes, influjos extranjeros y la necesidad de nombrar un nuevo concepto (Núñez). Sin embargo

el proceso por el cual el hablante impulsa el cambio semántico se conoce como etimología popular.

El campo de estudio de la etimología popular, según Del Barrio, engloba los fenómenos en los que interviene la “voluntad del hablante de hacer cada unidad léxica lo más transparente y expresiva posible” (23). Esta puede manifestarse en diferentes niveles de la lengua, el fonético, el morfológico y el semántico. Cabe señalar que dentro de la etimología popular el fenómeno de la paronimia juega un papel de importancia. En el fenómeno de paronimia los hablantes son capaces de reconocer semejanzas entre palabras con un sonido similar y establecer una relación entre ellas. Los cambios semánticos no siempre se verán impulsados por esta similitud fonética. Por el contrario, en la similitud semántica los hablantes reconocen la similitud en el significado entre dos palabras diferentes de modo que se crea la posibilidad de modificarlo.

4.1 Condiciones que propician el cambio semántico

Una de las condiciones que influye en el cambio semántico que ocurre en las expresiones marianas planteamos que es de índole psicológica. En el discurso de la Iglesia católica existe una serie de preceptos ideológicos acerca del poder de María como intercesora, Reina de los cielos y Madre de Dios que chocan ideológicamente con las ideas culturales del puertorriqueño acerca de la virginidad y la pureza. En el mundo figurado en que el hablante interpreta este discurso estos conceptos no son congruentes. A pesar de que todos estos son atributos marianos dogmáticos, en la interpretación del hablante no pueden coexistir la idea del poder que le atribuye este discurso a María con la idea de la virginidad y la pureza.

Otra condición que hay que tener en cuenta al hablar de los fenómenos que

ocurren en Puerto Rico es el posible efecto de la influencia extranjera sobre el cambio del sentido original de una expresión. La invasión americana impulsa una serie de cambios socio-culturales en la isla, siendo uno de los factores de influjo la entrada del protestantismo a la isla tras la invasión. Existe una marcada diferencia dogmática entre las Iglesias protestante y católica en cuanto al culto mariano. La iglesia protestante rechaza por completo la veneración mariana y toda alusión a que la Virgen tenga poder.

La práctica de la hiperdulía en Puerto Rico dentro de un clima de oposición puede haber impulsado el uso eufemístico del referente de poder mariano. El eufemismo es “a word or expression which for some reason can replace the tabooed item” (Penny 257). El tabú es definido como “the prohibition on the mention of a particular word for a variety of reasons which vary from culture to culture” (Penny 257). Al hablar acerca del tabú también es necesario mencionar que dentro de la cultura los temas relacionados con lo divino eran tratados desde un marco de respeto y reverencia.

4.2 La asociación de significados

Los cambios en la significación pueden ser causados por la asociación entre significados, pero también por la asociación de las formas de la palabra. La metáfora es uno de los fenómenos asociativos que impulsan la creación de nuevos sentidos: Una metáfora es el uso de una palabra o frase con un sentido no literal. Cruse nos recuerda que la palabra *metáfora* es de origen griego y que la palabra de la que se origina significaba *transferir* (202). La asociación del nombre de María a elementos relacionados con la naturaleza como las flores, los colores, la lluvia, la cueva, los árboles forma una correspondencia entre María y la naturaleza. Estas correspondencias pueden denominarse *ontológicas* (Cruse 205).

La asociación por *correspondencia ontológica* puede observarse en la siguiente manifestación folclórica mariana: En el cielo hay un palito/ cargadito de azahar/ es María concebida/ sin pecado original (*En el cielo hay*, líneas 1-4). El oyente evocará las nociones que relaciona con "palito cargadito de azahar" para descifrar el significado de María guiado por la información que posee acerca de estos elementos naturales. Penny señala que a través del uso, la metáfora “gains acceptance in the linguistic community concerned, it follows that a new sense has come to be associated with an existing word” (263). Una de las consecuencias de esta relación que el hablante establece entre María y la naturaleza es que las características o atributos de la naturaleza pueden alejar al intérprete de la significación original de María, una significación basada en atributos relacionados con el poder.

CAPÍTULO 5: LA INTERJECCIÓN

La definición de interjección presenta algunos retos. Cuevas y Fernández señalan que “los gramáticos de todas las épocas no se han puesto de acuerdo a la hora de describir gramaticalmente el funcionamiento de estas unidades” (251). El problema principal discutido por los estudiosos de la interjección es su clasificación, ya que para algunos la interjección es una de las partes de la oración mientras que para otros la interjección debe clasificarse como un enunciado. Fábregas y Gil definen la interjección “como un tipo de palabra que forma enunciados independientes [...] generalmente relacionado con distintos estados emotivos del hablante” (631). Edeso define la interjección como “elementos procedimentales que guían instrucciones de procesamiento, ya sobre alguna representación conceptual [...] ya sobre el contexto” (36). Acerca de la interjección González señala que estas expresan la reacción emocional del hablante y se distinguen por su “carencia de valor conceptual” (108), además añade que las interjecciones son “una de las clases de palabras de nuestra gramática tradicional” (106). En esta investigación se aborda la interjección como un enunciado que expresa un sentido completo.

Las interjecciones aparecen más frecuentemente en “el discurso hablado que en el escrito; pueden preceder, seguir o interrumpir al enunciado con el que se relacionan; [...] están regidas por principios y reglas pragmáticas; pueden presentar un contorno prosódico propio; son prescindibles y por último presentan [...] correferencia al

enunciado al que acompañan” (Edeso 28). Acerca de las interjecciones Fábregas y Gil sostienen que “en lugar de aportar contenido proposicional a la representación, codifican instrucciones sobre la manera en que el hablante ha de establecer las inferencias y otras relaciones entre los conceptos de un enunciado” (634). Las interjecciones funcionan como oraciones completas ya que comunican un pensamiento completo y su función es reforzar los elementos pragmáticos del discurso.

El uso de la interjección responde directamente al contexto dentro del que es emitida debido a que es una reacción que surge como respuesta al estado afectivo del emisor. En el uso de la interjección tanto las emociones como la gesticulación y entonación juegan un papel central en el proceso de comunicación ya que cada uno de estos forman parte del contexto en el que se producen. El uso de la interjección se deriva de un acontecimiento que el receptor debe identificar o reconocer como respuesta a una interjección verbalizada por el emisor. El acceso a la información relevante que motiva el uso de la interjección determina el éxito de la comunicación. El uso continuo de la interjección corrobora que los hablantes son capaces de ubicar estos acontecimientos, de lo contrario los hablantes evitarían el uso de las interjecciones. Esto se debe a que la interjección, según Cuevas y Fernández, está compuesta por dos elementos: el valor modal (qué debe inferir el receptor) y el referente situacional, o sea la función de señalar (254).

Un análisis de la aseveración ‘¡Ave María! Qué bonito’ revela de inmediato que sin acceso al contexto es posible conjeturar acerca de los posibles significados de ‘Ave María’; pero es imposible determinar el significado preciso sin acceso al contexto y a los aspectos pragmáticos de la comunicación. El contexto de uso es el siguiente: Una madre

entra a la habitación y se encuentra con su niño, quien acaba de pintar con marcador toda la pared, la madre entra al cuarto y declara ‘¡Ave María! Qué bonito!’, sabemos que no está elogiando las cualidades de pintor del niño, pero más sorprendente aún, el niño entiende claramente que no está siendo elogiado. En el empleo de esas cuatro palabras la hablante está expresando una gran cantidad de emociones e información que el oyente es capaz de interpretar. Si se tomase la misma aseveración ‘¡Ave María! Qué bonito’ pero se cambiase el contexto por uno indicativo de que la joven recibe una hermosa pintura autografiada por su artista favorito en el día de su cumpleaños el enunciado tomaría un nuevo significado. Si el contexto situacional cambiase nuevamente y la misma expresión fuese utilizada, esta derivaría una nueva significación basada en el contexto. La información contextual permite que salgan a relucir dos puntos importantes; el primero es que cuando se emite una interjección, el receptor tiene que inferir el significado de la misma, y el segundo es que cualquiera que sea el significado inferido en nada se relaciona con el significado literal original que encontramos en la Biblia en el momento de la salutación del arcángel a María.

El hablante toma la decisión de emitir una expresión que es o contiene una interjección. La información que permite que ocurra la comunicación se deriva de la habilidad que poseen los hablantes de tener acceso al contexto que motiva el uso y al contexto de interpretación de la expresión. La interjección “codifica instrucciones que restringen la fase inferencial de interpretación” (Edeso 33). En el uso de la interjección el contexto situacional y cognoscitivo son expresados a través del código lingüístico.

5.1 La pragmática y la relevancia

La pragmática es el campo de estudio lingüístico que tiene como objeto el estudio de cómo el contexto extralingüístico interactúa con el código lingüístico para extender el alcance semántico de lo que se codifica de forma imperfecta en piezas lingüísticas. Por ejemplo la ironía y el sarcasmo no pueden codificarse exclusivamente a base de piezas lingüísticas. Comunicar y comprender un mensaje irónico o sarcástico implica que el emisor y el receptor del mensaje codificado en piezas lingüísticas son capaces de representar mentalmente un contexto que solo existe fuera del mensaje imperfectamente codificado. La pragmática es el estudio del lenguaje en uso y su interacción con el contexto y los fenómenos que le rodean. Existen expresiones que fuera de su contexto serán incomprensibles, ya que el contexto resulta imprescindible para la interpretación del mensaje. A través de la pragmática podemos entender el uso semántico-sintáctico de las expresiones, las expresiones de énfasis, el uso de tiempos verbales fuera del contexto esperado y los condicionantes socio-culturales. El estudio de la pragmática nos lleva a ver cómo el contexto lingüístico, el contexto social y el contexto cognoscitivo se interrelacionan con el código lingüístico en la interpretación del mensaje.

Dentro de los estudios de la teoría pragmática uno de los referentes teóricos más destacable es la *Teoría del conocimiento común*. Esta teoría sostiene que “every proposition which is logically entailed, conversationally implicated, or presupposed is stored in the set of propositions which constitutes mutual knowledge, unless a contradiction arises” (Moeschler 34-35). Según esta teoría lo que garantiza la recepción de la información en la conversación está profundamente ligado a los límites de aquello que se da por sentado, o sea del conocimiento común. También de vital importancia dentro de los estudios de pragmática se encuentra la *Teoría de la relevancia* propuesta

por Sperber y Wilson, dicha teoría mantiene que “the expectations of relevance raised by an utterance are precise enough, and predictable enough, to guide the hearer towards the speaker’s meaning” (Wilson y Sperber 250). Dentro de este marco teórico, la construcción del mensaje emitido por el hablante lleva en sí la presuposición de que este mensaje es relevante para el receptor y por tanto el receptor reacciona empleando esfuerzo en la decodificación del mensaje. Para que el esfuerzo de decodificación sea mínimo, el hablante tiene que asumir la responsabilidad del acto de comunicación y construir un mensaje cuya decodificación requiera el mínimo esfuerzo cognitivo y produzca el máximo nivel de comprensión .

Las teorías emplean dos términos similares para describir procesos, de modo que resulta necesario establecer la distinción entre los términos *manifestabilidad mutua* y *conocimiento común*. Moeschler expone que la *manifestabilidad mutua* es un proceso psicológico mientras que el *conocimiento común* es un proceso de lógica (44). De acuerdo con Moeschler “if the context is constructed in order to give rise to an interpretation coherent with the principle of relevance, the assumption which constitutes context must be mutually manifest” (44).

5.2 La interjección mariana en Puerto Rico

Expresiones como ¡Ave María! y ¡Ay Virgen!²⁴ aparecen con frecuencia en el habla popular del puertorriqueño, sin embargo el uso de estas expresiones no ocurre dentro del contexto religioso del que provienen. Estas expresiones claramente aluden a la Virgen, quien forma parte de la realidad del mundo católico, pero en su uso cotidiano actual estas expresiones no guardan relación con María. Cabe señalar que la interjección

²⁴ Existen otras expresiones como ¡Virgen Santísima!, ¡Ay Madre Santa! También aparecen registradas otras voces coloquiales en donde ha ocurrido un cambio fonético en la expresión.

mariana no nace en Puerto Rico ya que proviene patrimonialmente de España. Acerca del uso y origen de la interjección mariana el destacado lingüista Álvarez Nazario sostiene “es de rasgo expresivo insular el abundante uso que se hace en el país por campos y pueblos, como en Canarias, de la interjección ¡Ave María! (con variantes fonéticas [aimaría, amaría])” (427).

Pero existe una diferencia entre las interjecciones utilizadas durante los siglos XIX y principios del siglo XX y el uso actual de las mismas. Los esquemas generados por el uso de la interjección mariana durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX se relacionan directamente con María, el lugar que ocupa dentro del mundo figurado del catolicismo, y el poder que a ella se le atribuye. La interjección mariana guardaba una relación con sus raíces católicas, de modo que el hablante al usar la interjección estaba dirigido por los aspectos psico-religiosos que dominaban el manejo de temas tabú en la cultura de Puerto Rico. Álvarez Nazario cita un documento del siglo XVIII en el que se describe a los campesinos puertorriqueños como “muy devotos de Nuestra Señora: todos llevan el rosario al cuello” (380). Al usar estas expresiones el hablante mantendría un tono de respeto ya que estas expresiones aludían a lo divino.

El uso de las interjecciones marianas en Puerto Rico en un principio respondió a la existencia de un *conocimiento común* y las proposiciones derivadas del uso de estas expresiones eran compartidas por los hablantes. En el uso de estas interjecciones marianas se revela una raíz en la práctica de pedir la intercesión de María, partiendo de la noción del catolicismo como práctica común en la isla. La consciencia religiosa del campesino de Puerto Rico “se manifiesta en el plano de su lenguaje hablado cotidiano, en

la variedad de apoyos del decir sobre todo de tipo interjetivo de evidente raíz devota que es posible encontrar en el mismo” (Álvarez 381).

El cambio que se suscita en el uso de estas expresiones ocurre como efecto de la pérdida del elemento del tabú con el que se relacionan usualmente las expresiones relacionadas con el argot teológico. De hecho en Puerto Rico durante el siglo XIX la decisión de mantener formas verbales no utilizadas en el habla del puertorriqueño en las manifestaciones folclóricas marianas se debió al elemento psicológico del tabú. Canino dice al respecto que “El fenómeno lingüístico se asocia también a conceptos ya no puramente doctrinales, sino más bien esotéricos supersticiosos: Hay que respetar las cosas divinas, no se permiten alternaciones o modificaciones en la forma original” (7).

El uso actual de las interjecciones marianas no evoca la raíz católica de la expresión. El uso actual de estas expresiones tiene lugar en los medios de comunicación social como Facebook y en programas televisivos como *Caso Cerrado* y *Raymond y sus amigos*.²⁵ En su uso actual “estas expresiones han ido perdiendo sus significados originales” (Núñez y Delgado 30). Otra característica del uso actual de las interjecciones es la propagación de las mismas a través de los distintos credos religiosos del país y “entre hablantes de todos los estratos socioculturales del país” (ibid). En el uso actual, y a consecuencia del cambio que surge en la valorización del aspecto de poder en la significación mariana en Puerto Rico, el uso de estas expresiones en el habla diaria indica la eliminación del tabú en el proceso de cambio semántico de las interjecciones.

²⁵ Estos programas televisivos son transmitidos por la cadena Telemundo Puerto Rico. *Caso Cerrado* es un programa que presenta casos de la vida real en la que los participantes presentan sus problemas con la intención de recibir un veredicto por parte de la anfitriona. Este programa se transmite de lunes a viernes a las 7:00 de la tarde. *Raymond y sus amigos* es un programa de comedia y se transmite los martes a las 8:00 de la noche. Información adicional acerca de ambos programas se puede encontrar en la página de internet TelemundoPR.com.

5.3 Cambios en el uso de la interjección mariana en Puerto Rico

Los cambios culturales que acaecen en la isla afectan el modo en que las interjecciones son interpretadas. En la actualidad resulta necesario aplicar los conceptos de la *Teoría de la relevancia* para la interpretación de la interjección mariana. Al hablar de cambios culturales aludimos a la elección del Obispo puertorriqueño, la invasión norteamericana y la evangelización por parte de los Cheos. En la conversación, cuando el hablante escoge una interjección, esta tiene que poseer la relevancia adecuada para que ocurra la comunicación del mensaje. La elección de la interjección mariana es una decisión que comunica *manifestabilidad mutua* entre los hablantes. A través de esta decisión el hablante conjetura que el oyente podrá tener acceso a la misma información contextual.

El siguiente intercambio ilustra cómo el contexto regula la interpretación de la interjección:

Intercambio A

Hablante 1: ¡Ay Virgen!

Hablante 2 : Sí, demasiado caro

Intercambio B

Hablante 1: Hace como un año que tú no llamas.

Hablante 2: ¡Ay Virgen! ¡Habladora como siempre!

Sin acceso al contexto el intercambio A podría llevar a la interjección de ¡Ay Virgen!

como sorpresa, o decepción, pero el hecho de que la interpretación está gobernada por el contexto permite no solo la comunicación entre los hablantes, sino el acceso a la mismas inferencias. La conversación tiene lugar tras haber entrado a una tienda en la que los precios son sumamente elevados. La hablante no necesita explicar nada, el simple uso de esta interjección encierra toda la información necesaria, de modo que ¡Ay Virgen! ayuda a que se manifieste en el entorno cognoscitivo del oyente la información necesaria para

procesar lo dicho por la Hablante 1. La respuesta por parte de la Hablante 2 revela que pudo tener acceso a la información necesaria.

El intercambio B presenta una interpretación opuesta de la misma interjección mariana, ya que no comunica sorpresa sino conocimiento de la tendencia a la exageración de la Hablante 1. El hecho de que la interpretación de la misma interjección pueda llevar a resultados opuestos revela cómo el código lingüístico no es capaz por sí solo de transmitir un mensaje completo acerca de la situación, de modo que el contexto interpretativo “must be constructed for any new utterance” (Moeschler 43). El propósito de las interjecciones es ayudar a transmitir las emociones o el mundo afectivo del hablante, pero para que la interpretación en la comunicación resulte efectiva es necesario ir mucho más allá de la interpretación del código lingüístico. Wilson y Sperber sostienen que una expresión se convierte en relevante “when it connects with background information he has available to yield conclusions that matter to him . . .” (251).

Las interjecciones ayudan a procesar el mensaje, acomodándose a una diversidad de contextos; “son voces que pronunciadas denotan el afecto interior del alma” (González 107). Estas expresiones abundan en el habla popular del puertorriqueño, simplemente ocurren y dependen completamente del contexto para adquirir significación lógica. Las une la emotividad que despliegan y su actual lejanía de la clara significación sacra que una vez ostentaron.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha investigado el cambio semántico y pragmático-funcional que sufren las interjecciones de origen mariano en Puerto Rico. Las interjecciones marianas forman parte del legado del catolicismo proveniente de España. En un principio el uso de estas expresiones en Puerto Rico está regulado por un contexto religioso, pero una serie de cambios socio-culturales impulsa un cambio en el uso de estas expresiones. Este cambio se manifiesta en el uso actual de las interjecciones marianas fuera de un contexto sacro. La pregunta de investigación que este trabajo propuso resolver es la relación entre el poder atribuido a María y el cambio que ocurre en estas interjecciones. La explicación propuesta por este trabajo es que existe una correlación negativa entre el poder atribuido a María y el uso de las interjecciones fuera del contexto sacro.

Como primer paso este trabajo señala los atributos con los cuales se le define a María a través de las culturas católicas. Estos atributos fueron identificados como Inmaculada Concepción, Madre de Dios, concepción virginal, intercesora y asunción incorrupta. Estos cinco atributos enmarcan la identidad de María creando entendimiento común dentro de las culturas católicas. En segundo lugar esta investigación abordó el estudio de dos textos de gran importancia dentro del marianismo, ya que su creación ocurre durante el Medioevo, época en que se define el culto a la Virgen. Estos textos son las *Cantigas de Santa María* y el Rosario. Ambos textos presentan una imagen de María

en la que su poder es enaltecido. Las *CSM* representan el poder de la Virgen a través del proceso de filiación tipológica, por medio del cual se establece un nexo entre María y un personaje del Antiguo Testamento para que el receptor establezca unos vínculos de poder a través de la información que ya posee acerca del evento. Una extensión de este proceso de filiación ocurre a través del paralelismo entre los milagros realizados por Jesús y los de María. A través de la similitud entre milagros el oyente concluye que existe igual poder en ambas acciones.

El segundo texto, el Rosario, es la oración mariana más conocida y el medio por el cual el catolicismo se ha propagado y se practica en la isla de Puerto Rico. Esta oración es testimonio del poder que la sociedad atribuye a María, ya que el Rosario desplaza la práctica del Paternóster cuando se convierte en el ritual de meditación utilizado por los fieles y religiosos y cuando el rosario se convierte en el instrumento de cuentas que facilita la práctica del ritual. El Avemaría sustituye al Padrenuestro al convertirse en la oración más repetida del ritual. Esta oración establece el poder de intercesión atribuido a María a través del énfasis en las cualidades y la relación especial con Dios como preludeo a la petición por parte del devoto de su intervención. A través del estudio de estos dos textos esta investigación concluye que tanto el Rosario como las *CSM* ofrecen una representación de María como ente poderoso. El modo en que estos textos enmarcan a María, el poder que le atribuyen y la representación que hacen de ella pasan a formar parte del legado cultural que recibe Puerto Rico.

El siguiente paso de esta investigación fue analizar el contexto socio-histórico de la isla y el impacto del contexto en la práctica de la hiperdulía, o sea el culto de veneración que se le rinde a María. Hay tres eventos de importancia que se relacionan

intrínsecamente con la forma en que se lleva a cabo la hiperdulía. Estos eventos son: la elección del primer Obispo puertorriqueño, ya que por primera vez los intereses de la isla pueden ser separados de los de España en cuanto al modo de llevar a cabo prácticas religiosas y la invasión norteamericana, este evento tiene consecuencias inmediatas y posteriores. Entre las consecuencias inmediatas cabe notar la salida de los sacerdotes y la entrada del protestantismo. Las consecuencias posteriores son los cambios culturales que ocurren con el advenimiento de nuevos valores. El último evento socio-histórico es la evangelización por parte de los Cheos a raíz de la salida del clero. Los Cheos son un grupo de jóvenes que, a pesar de no tener afiliación formal con la Iglesia Católica, se arrojan la responsabilidad de llevar las enseñanzas a las áreas rurales de la isla, lo llevan a cabo utilizando un lenguaje informal, ya que ellos carecían de instrucción y del conocimiento del lenguaje formal usado por la Iglesia. De modo que podemos concluir que la práctica de la hiperdulía resulta intensificada y fomentada por el contexto socio-histórico de Puerto Rico.

El Rosario y las manifestaciones folclóricas sancionadas por la Iglesia son las maneras en que se lleva a cabo la práctica de la hiperdulía y la fe católica en Puerto Rico. Algunas de estas manifestaciones folclóricas ratificadas por la Iglesia forman parte del poder creativo del clero puertorriqueño mientras que otras provienen de España. Ambos orígenes aportan elementos a la tradición cultural del país y a la práctica de la hiperdulía. Las manifestaciones folclóricas marianas decretadas como aceptables por la Iglesia se distinguen por el uso de un lenguaje formal, muchas veces complejo para los hablantes y practicantes de la hiperdulía, quienes, al igual que los jóvenes evangelizadores Hermanos Cheos, carecían de instrucción por su escasa escolarización. El lenguaje social, según lo

define Gee, es “different varieties of language that allow us to express different socially significant identities [...] and enact different socially meaningful practices or activities” (44). Los isleños, al carecer de la instrucción y el acceso a las letras, adoptan el proceso de oralidad para divulgar los conocimientos relacionados con la fe católica. Esto lo hacen a través de una serie de cantos, devocionales, décimas y coplas que en la época actual pueden ser descritos como manifestaciones folclóricas marianas, ya que se han convertido en parte del acervo cultural de la isla. Estos cantos utilizan un lenguaje social informal en el que el hablante trata “de hacer cada unidad léxica lo más transparente y expresiva posible” (Del Barrio 23). En el empleo de estas manifestaciones folclóricas marianas se puede observar el cambio que ocurre en la significación cuando se sustituye el lenguaje social formal por lenguaje social informal.

Las manifestaciones folclóricas marianas que utilizan un lenguaje social informal presentan un discurso mariano distinto al que presentan las manifestaciones marianas sancionadas como aceptables por la Iglesia y que utilizan un lenguaje social formal. Las composiciones que utilizan un lenguaje social formal enaltecen y exaltan los atributos que el oyente relaciona con el poder, mientras que las manifestaciones folclóricas de lenguaje informal enfatizan el establecimiento de correspondencias, ya sean estas *ontológicas* porque envuelven dos entidades o *epistémicas* porque toman en cuenta información conceptual acerca de estas entidades, entre María y elementos de la naturaleza. Estas comparaciones se extienden a situaciones del diario vivir en las que se resaltan atributos relacionados con la femineidad y belleza. El oyente tiende a establecer relaciones basadas en estas correspondencias, de modo que atribuye poder a la entidad por medio del proceso de la comparación.

Las manifestaciones folclóricas marianas que utilizan un lenguaje social informal se propagan y diseminan en Puerto Rico a través de fiestas patronales, festivales de folclore, parrandas navideñas y otras festividades de carácter cultural. Estas manifestaciones folclóricas son diseminadas a través del país. En las manifestaciones folclóricas marianas de lenguaje social informal una serie de rasgos que mitigan el poder de la Virgen son exaltados. Estos rasgos son: la maternidad dentro del contexto María-Niño Jesús, María como subordinada, énfasis en los elementos sartorios, mentalidad patriarcal en la producción del texto, familiaridad y énfasis en la femineidad de María.

La relación de familiaridad que el lenguaje social informal crea entre María y el oyente de este discurso contribuye a que el tabú que rigió la relación de reverencia entre el devoto y los temas religiosos se elimine. Una vez ausente el velo del tabú, la Virgen se convierte en un sujeto accesible, de modo que el contexto religioso que regulaba el uso de las interjecciones marianas durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX deja de ser necesario. El uso de la interjección mariana en Puerto Rico a través de distintas esferas sociales y por hablantes de diversas creencias religiosas evidencia la desconexión entre significado y significante. No existe, ni es necesario un contexto religioso para la interpretación cuando se emplea el uso de la interjección mariana. En su uso actual la interjección no tiene connotación religiosa y tampoco evoca esquemas relacionados con la hiperdulía, el contexto será el que determinará el significado de la interjección mariana a raíz del cambio que sufren en su significación.

Este trabajo de investigación presenta una oportunidad de expansión hacia futuras investigaciones. Una posible continuación de este estudio podría consistir en observar el empleo de la interjección mariana en las redes sociales. Otra posibilidad para continuar

este estudio es la investigación del rol de la transmisión oral en el proceso de cambio semántico en las interjecciones marianas. Uno de los factores que aún queda por estudiar es la relación entre la interjección mariana y los turnos del habla. También existe la posibilidad de estudiar el empleo de la interjección mariana en textos posmodernos de la literatura puertorriqueña.

REFERENCES

- Abad, Francisco. "Para la historia de las palabras "semántica" y "semasiología" en castellano." *Actas Del IV Congreso Internacional Celta Lengua Española*. Vol. II. La Rioja, 1997. 14-21. Print.
- Agbasiere, Joseph Therese. "The Rosary: Its History and Relevance." *Afer* 30.4 (1988): 242-254. ATLA Religion Database with ATLA Serials. Web. 10 Nov. 2014.
- Álvarez, Manuel. *El habla campesina del país: Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1992. Google. Web.
- Architect of the Capitol | United States Capitol | Stewards of the Iconic Buildings and Grounds of Capitol Hill since 1793." *Architect of the Capitol | United States Capitol | Stewards of the Iconic Buildings and Grounds of Capitol Hill since 1793*. Web. 26 Jan. 2015.
- Canino Salgado Marcelino. *El cantar folklórico de Puerto Rico: (estudio y florilegio)*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1974. Print.
- *Gozos devocionales de la tradición puertorriqueña*. Río Piedras: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1974. Print.
- Cleary, Edward L. "In the Absence of Missionaries: Lay Preachers Who Preserved Catholicism." *International Bulletin of Missionary Research* 34.2 (2010): 67-70. ATLA Religion Database with ATLASerials. Web. 30 Nov. 2014.
- Colón Rosado, Aníbal. "La iglesia y la cultura puertorriqueña." *Horizontes* 27.54 (1984): 59-70. Web.
- Cruse, D. A. *Meaning in Language: An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford: Oxford UP, 2000. Impreso.
- Cuevas, Miguel y Juan Luis Fernández. "La interjección desde el punto de vista semántico y de la fonología discursiva." (2003): 251-58. *OAister*. Web.
- Del Barrio, Laura. "Etimología popular y cambio semántico". *Actas Del IV Congreso Internacional Celta Lengua Española*. Vol. II. La Rioja, 1997. 23-32. Impreso.
- Dios habla hoy: La biblia con deuterio-canónicos*. 2a Vers: Sociedades bíblicas unidas. Impreso.
- Disalvo, Santiago. "'Atal Allur A Catade': Recuperación figural de la antigüedad pagana en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X." *Revista de literatura y cultura españolas* 5.5 (2004): 11-29. *MLA International Bibliography*. Web.

- "Discurso del Padre Francisco". Carta a la Pontífica Comisión Bíblica. 12 abril 2013: Librería Editrice Vaticana, Impreso.
- Dworkin, Steven N. "La historia de la lengua y el cambio léxico." *Iberoromania: Zeitschrift Für Die Iberoromanischen Sprachen Und Literaturen In Europa Und Amerika/Revista dedicada a las lenguas y literaturas iberorrománicas de Europa y América* 62.[2] (2005): 59-70. *MLA International Bibliography*. Web. 10 Nov. 2014.
- Edeso, Verónica. *Contribución al estudio de la interjección en español*. Peter Lang, 2009. *Google*. Web.
- Escabí, Pedro. "Conceptos teológicos de la décima y la decimilla de Puerto Rico." *Revista de Ciencias Sociales* 26.1:4 (1987): 251-76. Web.
- Fábregas, Antonio, e Irene Gil. "Algunos problemas de la interjección en la lexicografía." *Universidad Autónoma De Madrid*: 631-38. Web.
- Fernández-Ordoñez, Inés. "Evolución del pensamiento alfonsí y la transformación de las obras jurídicas e históricas del Rey Sabio." *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*: 1-15. *Cervantes Virtual*. Web.
- Gee, James Paul. *An Introduction to Discourse Analysis Theory and Method*. 3a ed. London: Routledge, 1999. *Occupytampa.org*.
- Gelpi, Juan G. *Literatura y paternalismo en Puerto Rico*. San Juan: Universidad de Puerto Rico, 2005. Impreso.
- González Calvo, José. "Sobre las partes de la oración: Artículo, pronombre, adverbio, interjección." *Cauce* 14.15 (1992): 87-111. *Centro Virtual Cervantes*. Web.
- Gutiérrez Del Arroyo, Isabel. "Juan Alejo de Arizmendi, Primer Obispo puertorriqueño." *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 3.9 (1960): 36-39. Web.
- Jiménez, Juan L. "La problemática del cambio semántico en la lengua como sistema de valores: aproximación epistemológica." *Estudios de lingüística Universidad de Alicante* II (1996): 177-97. Web.
- Keller, John "Drama, Ritual and Incipient Opera in Alfonso's Cantigas." Chapter 6. *Alfonso X the Learned of Castille and His Thirteenth Century Renaissance*. Ed. Robert Burns. *Cristoraul.com*. Web.
- "Marian Prayer and Piety." *Catholic Encyclopedia Home*. Web.

- Moeschler, Jacques. "How Do We Know That What We Mean Is Understood? Hypothesis and Warranty of Uptake in Conversation." *Pretending to Communicate* (1994): 33-47. Web.
- Núñez, Eva. *Fundamentos teóricos y prácticos de historia de la lengua española*. New Haven: Yale UP, 2012. Impreso.
- Núñez, Rosario, e Isabel Delgado. *Los que dicen !Ay bendito!: Dichos, modismos y expresiones del habla coloquial puertorriqueña*. San Juan, P.R.: Plaza Mayor, 2010. Impreso.
- "Las oraciones del Rosario." *The Holy Rosary*. Web.
- "The Oxford Cantigas de Santa Maria Database | Publications." *The Oxford Cantigas de Santa Maria Database | Publications*. Web.
- Penny, Ralph J. "Semantics." *A History of the Spanish Language*. Cambridge: Cambridge UP, 1991. 254-69. Print
- Reichard De Cancio, Haydee E. *Puerto Rico: 500 Años de la mano de María*. San Juan, P.R.: Editorial Tiempo nuevo, 2010. Print.
- Rosa-Nieves, Cesáreo. *Voz folklórica de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Caribe Grolier, 1991. Impreso.
- Rossi, Germán Pablo y Santiago Disalvo. "Modelos cortesanos y modelos litúrgicos en la corte alfonsí: La performance cantada de las *Cantigas de Santa María* (CSM)." *Letras* (0326-3363) 61/62 (2010): 279. *Publisher Provided Full Text Searching File*. Web.
- "Telemundo De Puerto Rico." *TelemundoPR.com*. Web
- Teseyra, Fernando, y Armando Nieto. *Glosario de términos religiosos y eclesiásticos para periodistas*. Pros. de Conferencia Episcopal Peruana, Lima. 2005. Web.
- Thurston, Rev. Herbert. "The History of the Rosary in All Countries." *Journal of the Society of Arts* 50.2570 (1902): 261-76. Google. Web.
- Wilson, Deirdre, and Dan Sperber. "Relevance Theory." (n.d.): 249-90. *Boston University*. Web.

APÉNDICE 1: MANIFESTACIONES FOLCLÓRICAS MARIANAS

Temas generales marianos de la tradición oral puertorriqueña

I. La Virgen lavaba

- (1) La Virgen lavaba
 - (2) San José tendía
 - (3) el niño lloraba
 - (4) Joaquín lo mecía.
- (Canino 360)

II. En el cielo hay (fragmento)

- (1) En el cielo hay un palito
 - (2) cargadito de azahar
 - (3) es María concebida
 - (4) sin pecado original.
- (Canino 356)

III. Vestida de luto

- (1) Vestida de luto
 - (2) se verá la Virgen
 - (3) ese día que dicen
 - (4) que se acaba el mundo.
 - (5) Salen los difuntos
 - (6) al mundo a dar pruebas,
 - (7) toda alma buena
 - (8) queda separada
 - (9) y quedan las malas
 - (10) en una tiniebla.
- (Escabí 261)

IV. María se peinaba

- (1) María se peinaba
 - (2) María se peinaba
 - (3) en el olivar
 - (4) se untaba en el pelo
 - (5) líquido cristal.
- (Reichard 259-60)

V. Del color de la hoja

- (1) Del color de la hoja
 - (2) del aguacate,
 - (3) tiene su manto la Virgen
 - (4) de Monserrate.
 - (5) Del color de la hoja
 - (6) de la Verbena,
 - (7) tiene su manto la Virgen
 - (8) de la Magdalena.
- (Canino 280-81)

VI. Que llueva

- (1) Que llueva que llueva
 - (2) la Virgen de la cueva
 - (3) los pajaritos cantan
 - (4) las nubes se levantan,
 - (5) que sí, que no;
 - (6) ¡Que caiga el chaparrón!
- (Reichard 259)

Relacionados con las tradiciones orales de la Navidad

I. Aquí está la trulla

Coro:

- (1) Aquí está la trulla
- (2) doña Decorosa
- (3) con música y bulla
- (4) en su puerta posa.
- (5) Llegaron los Reyes
- (6) que no habían venido
- (7) vienen refrescando
- (8) los campos floridos.
- (10) Denme mi aguinaldo
- (11) con aquel cariño
- (12) con que se lo daban
- (13) los Reyes al niño
- (14) La Virgen se esconde
- (15) dentro de las flores

- (16) en lo que pasaba
- (17) la tropa de Herodes.
- (Rosa 52)

II. En la navidad

- (1) María amorosa
- (2) estrechó en sus brazos,
- (3) maternal regazo
- (4) de alma tan preciosa.
- (5) Encontró dichosa
- (6) su maternidad;
- (7) con la claridad
- (8) fue madre y doncella
- (9) y nació una estrella
- (10) en la Navidad.
- (Canino 44)

III. Cantemos

- (1) Cantemos, cantemos
- (2) con gran alegría
- (3) con nosotros anda
- (4) la Virgen María.
- (Reichard 88)

IV. Naranjas y limas

Coro:

- (1) Naranjas y limas
- (2) limas y limones,
- (3) más vale la Virgen
- (4) que todas las flores.
- (5) Alabar a Dios
- (6) por ser lo primero
- (7) después de alabao (sic)
- (8) me siento en el suelo
- (9) por la yerba vengo
- (10) pisando el rocío
- (11) y traigo el estómago
- (12) bastante afligio (sic)
- (13) si nos dieran queso,
- (14) dénnoslo en tajadas,
- (15) porque en la otra casa
- (16) quiso haber trompadas
- (17) Aquí está la trulla

- (18) del año pasado,
- (19) que viene a pedirnos
- (20) le de su aguinaldo.
- (21) Si nos dan pasteles,
- (22) dénnoslos calientes,
- (23) que pasteles fríos
- (24) empachan la gente.
- (Rosa 50)

Temas que aluden a la concepción virginal

- Si tu mario es celoso (sic)
- (1) Si tu mario es celoso (sic)
- (2) de cumplir tu obligación
- (3) cuidarás y sin afrenta
- (4) defiende vida y honor.
- (5) San José viendo a su esposa
- (6) encinta sintió gran duelo
- (7) mirando lloroso al cielo
- (8) se retiró de su choza
- (10) María lo vio llorosa
- (11) pidiendo a Dios consuelo
- (12) ella rogó por su esposo
- (13) Y el ángel así decía
- (14) -¿Por qué te apuras María
- (15) si tu marido es celoso?
- (16) El ángel anunciador
- (17) Dios mandó lo consolara
- (18) Dijo él que María estaba
- (19) ajena a todo varón
- (20) Haciéndole relación
- (21) De cómo fuera encarnada
- (22) San José pidió perdón
- (23) Se alegró sobremanera
- (24) El dejó que viera
- (26) de cumplir su obligación
- (27) No hallándola pecadora
- (28) San José a ella volvió
- (29) y de este modo le habló
- (30) -¡Reina del cielo, señora,
- (31) tú serás del mundo aurora
- (32) por tu virtud y recato
- (33) María el mi maltrato
- (34) perdona si te hice ofensa.
- (35) Tu hijo, después del parto,
- (36) cuidarás y sin afrenta.

(Rosa 42-43)

II. Sin nadie tocarla

- (1) Yo les voy a hablar
- (2) Del Hijo de Dios
- (3) Aquel que nació
- (4) dentro de una pajar (*sic*)
- (5) Traten de escuchar
- (6) Oigan mis palabras
- (7) María embarazada
- (8) Allí tuvo un Hijo
- (9) Eso así comvino (*sic*)
- (10) sin nadie tocarla
- (11) ¡Si sería un ejemplo
- (12) o sería un milagro
- (13) que parió María
- (14) hace muchos años
- (15) según lo ha tratado
- (16) la historia sagrada
- (17) ¿Fue por obra santa
- (18) que ella tuvo un niño?
- (19) ¿Cómo lo ha parido
- (20) sin nadie tocarla?
- (21) En aquel momento
- (22) que María preñó
- (23) José entristeció
- (24) de celos vistió
- (25) y María le habló:
- (26) Cójelo (*sic*) con calma
- (27) Que de mis entrañas
- (28) nace el Rey del Mundo!
- (29) Ella allí lo tuvo
- (30) sin nadie tocarla.

(Escabí 267)

Relacionados con los Rosarios a la Virgen, recogido de la tradición oral de Puerto Rico

I. Barberito te estás afeitando

- (1) Barberito te estás afeitando
- (2) a la media noche a la luz de un candil,
- (3) ¿qué mal velo te ha puesto el demonio
- (4) que al Santo Rosario no has querido ir.

- (5) En las puertas de la Penitencia,

- (6) Santa Rosalía su pelo cortó
 - (7) y el demonio le daba batalla
 - (8) y ella se conformaba con llamar a Dios
 - (9) Hermanos, venid, venid a coger
 - (10) de las rosas fragantes y hermosas
 - (11) que regó María contra Lucifer
- (Canino 243)

II. Bendita sea tu pureza

- (1) Bendita sea tu pureza
 - (2) y eternamente lo sea
 - (3) pues sólo un Dios se recrea
 - (4) en tan graciosa belleza.
 - (5) A ti celestial princesa
 - (6) Virgen Sagrada María
 - (7) yo te ofrezco en este día
 - (8) alma, vida y corazón
 - (9) miranos con compasión
 - (10) no nos dejes Madre mía.
- (Escabí 266)

III. Virgen del Carmen

- (1) Virgen del Carmen,
 - (2) llena de milagros,
 - (3) échanos encima
 - (4) los escapularios.
- (Reichard 159)

IV. Se quitó la corona

- (1) Se quitó María la corona
 - (2) y a su propio hijo se la devolvió:
 - (3) “Hijo mío, no quiero ser reina
 - (4) si tú no perdona a to pecador” (*sic*)
- (Canino 215)

V. Allá arriba en el Monte Calvario

- (1) Allá arriba en el Monte Calvario,
 - (2) La Virgen del Carmen peinándose está,
 - (3) con el niño Jesús en los brazos,
 - (4) los escapularios de la trinidad.
- (Reichard 198)

VI. Al cielo subió María

- (1) Al cielo subió María
 - (2) Como una rosa fragante
 - (3) El padre Eterno al instante
 - (4) A todos la dio por guía
 - (5) De la rosa que cubría
 - (6) Su sagrado Corazón
 - (7) échanos tu bendición
 - (8) todas las horas del día
 - (9) y también las de la noche
 - (10) sacratísima María.
- (Escabí 266)

Nanas de la tradición oral de Puerto Rico

I. Nanas de la Virgen del Carmen

El manto

- (1) A la Virgen del Carmen
 - (2) le luce el manto,
 - (3) y a la niña mía
 - (4) zapatos blancos.
- (Canino 303)

El velo

- (1) A la Virgen del Carmen
 - (2) le luce el velo,
 - (3) y a la vidita mía
 - (4) blanco sombrero.
- (Canino 303)

Temas relacionados con el poder mediador

I. María, Rosa del cielo

- (1) María, Rosa del cielo
- (2) como Virgen del Rosario
- (3) vuelve tus ojos al suelo

- (4) y dame paz y consuelo
 - (5) para vivir necesario...
- (Reicahrd 108)

Gozos Devocionales

I. María Santísima del Carmen (fragmento)

- (1) Dios te salve, Pura Virgen
 - (2)del Carmelo, Reina, Madre,
 - (3) en quien el verbo del Padre
 - (4) tomó natural origen.
 - (5) De misericordia fuente
 - (6) de clemencia ameno huerto,
 - (7) de los carmelitas Puerto
 - (8) y Estrella resplandeciente.
- (*Gozos devocionales* 51-52)

II. Gozos a la Virgen del Rosario (fragmento)

- (1) Tiene el Rosario poder
 - (2) para la culpa lavar
 - (3) y humildemente esperar
 - (4) de los cielos el perdón.
 - (5) Y si tú Reina divina
 - (6) amparas a cada hora,
 - (7) hoy un alma pecadora
 - (8) te pide su protección.
- (*Gozos devocionales* 64-65)

III. Gozos al arcángel San Miguel (fragmento)

- (1) Pues en la corte del cielo,
 - (2) Gozáis tan altos blasones
 - (3) dad a nuestros corazones
 - (4) Arcángel Miguel, consuelo
- 5-28[...]
- (29) De la escuadra de María
 - (30) fuiste el Cabo principal
 - (31) y embajador especial
 - (32) de quien Cristo se valía
 - (33) cuando a su madre quería
 - (34) consolar acá en el suelo;
 - (35) dad a nuestros corazones,
 - (36) Arcángel Miguel, consuelo.
- (*Gozos devocionales* 67-69)

IV. Pues con premios elevados (fragmento)

- (1) Pues con premios elevados
- (2) sois soberana en el cielo
- (3) dadnos favor y consuelo
- (4) Madre de los desamparados
- (5) Obtenéis por Madre vos
- (6) Autoridad tan subida
- (7) y majestad tan crecida
- (8) que os venera el mismo Dios
- (9) aún los más entronizados
- (10) os sirven con gran desvelo
- [...]
- (38) Contra el dragón sois defensa
- (39) reelegida del Eterno
- (40) para el terror del infierno
- (41) y escudo de nuestra ofensa
- (42) dadnos gracias humillados
- (*Gozos devocionales* 44)

V. A la Madre de Dios Altagracia (fragmento)

- (1) Pues de tan alta gracia
- (2) Os hizo digna el Señor
- (3) María llena de gracia,
- (4) danos consuelo y favor
- (5) Del divino Verbo Madre
- (6) el ángel que os anuncio
- (7) dignidad que os concedió
- (8) propicio el eterno Padre
- (9) por efecto de su amor
- (10) María llena de gracia
- (11) Danos consuelo y favor.
- [...]
- (19) Qué gozo tan singular
- (20) fue, Señora el que tuviste
- (21) cuando ya nacido viste
- (22) a Jesús para triunfar
- (23) del infierno tentador.
- (*Gozos devocionales* 53-55)

VI. Gozos a la Virgen María

- (1) ¡Oh dulcísima María!
 - (2) por tu amante corazón
 - (3) tened de mi compasión,
 - (4) amparad el alma mía.
 - (5) Como el Señor te crio
 - (6) para nuestra Madre amable
 - (7) de un corazón admirable,
 - (8) tierno y dulce te dotó
 - (9) el parabién te doy yo,
 - (10) y el cielo y tierra a porfia.
- (Gozos devocionales 46-47)*

VII. Décima a la Virgen María

- (1) Todo el pobre que te llame
 - (2) pronto será socorrido,
 - (3) y no ha de verse afligido
 - (4) el que de veras te ame;
 - (5) y quien lágrimas derrame
 - (6) en tu bendita presencia
 - (7) obtendrá de tu clemencia
 - (8) espléndida protección,
 - (9) y siempre en tu corazón
 - (10) hallará su providencia.
- (Gozos devocionales 46)*

APÉNDICE 2: EXTENDED ABSTRACT

BRENDA QUIÑONES AYALA. Semantic Change: Marian phrases in *Cantigas de Santa Maria*, the rosary, Puerto Rican folklore, and Spanish.
(Under the direction of DR. CONCEPCION B. GODEV)

This thesis has been written in Spanish because its topic is of interest to scholars who mainly or exclusively use Spanish as their working language.

Despite the great diversity of existing faiths in Puerto Rico, Marian phraseology is used in the form of interjections outside of its original theological context. This secular use of Marian phraseology may be attributed in part to a series of socio-historical occurrences. This investigation studies the semantic and pragmatico-functional changes that Marian phraseology undergo by using the theoretical framework provided by James Paul Gee's approach to critical discourse analysis. This thesis examines the representational power attributed to Mary as a factor of change in meaning. As an initial step, two texts from the Middle Ages, an important period within marianism, were analyzed. These texts are Alfonso X's *Cantigas de Santa María* and the Rosary. The second step consisted of the examination of Marian phraseology in the folklore (songs and poems) of Puerto Rico.

The analysis of *Cantigas de Santa María* shows how the process of typological affiliation contributed to the representational power that the *Cantigas* attribute to Mary. Furthermore, the ritual of the Rosary substituted the practice of the Pater Noster (The Lord's Prayer). This ritual, which precedes the Rosary, was intended to include all faithful, both literate and illiterate, in the practice of daily prayer through the repetition of the Lord's Prayer. The Rosary replaced "Our Fathers" with "Hail Marys", thus conferring

a new level of power to Mary. This investigation compares the power attributed to Mary in the texts to conclude that medieval texts represent Mary as an entity of power. This representation is maintained in Puerto Rican folkloric texts when they use formal language. The change manifests itself in those folkloric texts that feature informal and colloquial language. In these folkloric texts, the representational power attributed to Mary undergoes a transformation produced by a type of informal language that creates closeness and familiarity. This informal language eliminates the taboo associated with the use of certain religious words. In Puerto Rico, the repetition and dissemination of folkloric texts featuring informal language contributed to secularization of Marian phraseology, so that eventually the interpretation of the meaning of this phraseology completely depended on pragmatic elements of communication as it became void of religious meaning.